

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Un hombre más al hospital. Otra familia con el pan en el alero de un tejado y más gremios políticos que procuran adeptos a su causa electoral, cuyo triunfo traerá anejo crear más hospitales y llevar a cada hogar humilde la mayor cantidad de posibilidades de que aumenten sus hambres y sus amarguras.

En el infame camino de la Sierra, explotado inicuamente por la Compañía de Andaluces, ha ocurrido un nuevo siniestro. Aún dura el llanto de las viudas del maquinista y fogonero muertos hace veinte días. Ahora corresponde ser llorado a un guarda-freno. Es ley inexorable, contra la que no hay poder humano, que a los explotadores de esa línea se les tolere el negocio de cadáveres que viven dedicándose con una desocupación que el Capitán Sánchez y Landrú condenarán.

Estos dos casos de la infame alevosía homicida mataban para ganar al perdido unas pesetas. Si los explotadores de la vía de la Sierra se decidieran a conjurar el peligro, a destronar de su reino a la Muerte, vendiendo siempre en sus kilómetros malditos, verían aminorar los legítimos ingresos que hoy disfrutan merced a la economía de la ley de justicia ineconómica. No transigen con que las cifras de ingresos disminuyan al aumentar los gastos por razón de inaplazables reformas, y no transigiendo nos autorizan a decir que todo lo que exceda en utilidades a las razones que reportase una explotación en consonancia con las exigencias peculiares de esa vía anormal, es dinero robado, es dinero de crimen; el crimen se consume a cada orden de salida de un tren; los sirvientes y viajeros de ese tren van en sus departamentos como iban (medidas en capilla por Landrú) las captadas por el siniestro amor del Barbaazul francés: presas de una codicia voraz y venálica, que va a su fin en la pista de abrirse paso entre cadáveres.

Landrú hubiera podido disponer en Francia de un camino férreo igual que el de la Sierra, con el púnil privilegio de poder esplotarlo sin aquellas costosas instalaciones especiales a que obliga su tendido mortal y especialísimo también, seguramente no habría recurrido a la cremación de sus víctimas para que desaparecieran sus materiales restos. En aquel caso habría aplacado sus grandes dotes de seductor a obligar a las elegidas por su bestial avidez a que testasen a su nombre y luego las recomendaría frecuentes viajes por la vía fatal. Que parecían, es indudable. Que el asesinato lo realizaba, es incontrovertible. Únicamente que con astucia de Mefisto había burlado a las leyes penales, que son las que mejor se burlan en España cuando su aplicación se hace precisa a los gran-

des delitos de los grandes; esas leyes lo son inflexibles, inviolables, solo en el caso de tener que recordar a los pequeños, ahogándolos, que por ser pequeños no deben delinquir.

Hace días suscribimos en estas mismas columnas una denuncia que, comparada al precedente, carece de interés, aunque lo que impliquen una y otra a los más nuestra convicción acerca de lo justo y de lo equitativo, que es todo en esta alegre tierra.

Es, señor gobernador civil, que a la una de la noche, se pone usted enfermo, y si necesita usted una medicina puede que le encuentre por ser para el señor gobernador. Pero si lo es para mí, para la mujer de mi vecino (ninguno de los dos somos gobernadores), como en la medicina está la salvación, ya pueden ir nuestras familias respectivas pagando las irrogaciones.

Yo sé, señor Saca Escalona, lo dispuesto que se halla en todo instante a complacer las justas peticiones de sus gobernados, y no sabiendo si es justa la medida por virtud de la cual no se expandan de noche medicamentos, acudo a la reconocida magnanimidad de usted para que lo solvente. Y he de hacer una manifestación propiamente a engendrar una idea no desdeñable por quien debe saber que prever es gobernar.

Entre un hombre que a las dos de la madrugada, porque su hijo está grave va a una botica, y encontrándola cerrada se vuelve a casa resignado sin el medicamento, y otro que no se resigna a que no se le despache y la emprende a pedradas con la fachada en elocuente recurso de su razón menospreciada y de su enfermo inasistido, me quedo con el último. Si las cosas siguen igual que hasta ahora, se mantiene un mal que puede originar otros muchos. Evítese aquí y se evitarán todos.

Los republicanos que aspiran a sentarse en los escaños de nuestro salón Capitular han lanzado un manifiesto, que debe agradecerse por su concisión y porque es el único aparecido de los varios sectores en el debate. Claro que un manifiesto es cosa baldi política considerado, pero vamos, es una fórmula de cortesía, de buena educación, que no debe omitirse por cualquiera que pretenda nuestra representación, eso de decirnos por anticipado de qué modo y hacia donde va a orientarla. Intimamente dirán esos representantes en embrión que prefieren callarse a mentir. Y en ese aspecto la razón les asiste, como también le asiste a Córdoba para indignarse contra ellos, que se avienen a figurar de comparsas en este magno e interminable bodevill español.

Joaquín P. Madriral.

Quejas del vecindario

La circulación por el paseo del Gran Capitán

El público sabe de sobra que por el paseo central de la calle del Gran Capitán es de todo punto imposible el transitar. Precisa ir por las aceras que, aunque están asimismo llenas de todo, se camina algo mejor. Pero es el caso que éstas están tomadas por una serie de señores que no tienen más preocupación que contemplar cómo cae el agua, haciendo con ello que los transeúntes tengan que salirse al centro de la carretera. Los sitios en donde son más frecuentes los grupos es al principio del paseo, ya próximo a la parroquia de San Nicolás, en donde hay una verdadera legión de betuneros, cocheros, tratantes, etc., y debajo de la marquesina del Gran Teatro.

Este abuso que se comete con los transeúntes es presenciado por los guardias de Seguridad y de la guardia municipal, que, sin duda, olvidan que las aceras son para el tránsito público y no para servir de parada a los desocupados.

Esperamos, por tanto, que el alcalde procurará atender este ruego, según requiere el buen orden y la acertada circulación de una ciudad de segundo orden.

Para el señor alcalde Un vecino de la casa número 10 de la calle Hermanos López Diéguez, nos ruega hagamos constar que, el pozo negro de la citada casa, se halla desde hace cuatro meses obstruido.

Parece ser que la obstrucción es debida a deficiencias del pavimento, y como constituye un foco de infección, trasladamos el ruego al señor Barrios, esperando que será atendido con la urgencia que requiere.

Gobierno civil

Subasta de arbitrios Por el ayuntamiento de Valenzuela se anuncia la subasta de los arbitrios sobre puestos públicos y vendedores ambulantes durante el próximo año económico de 1922-23. Se admiten proposiciones durante el plazo de diez días a contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Subasta La alcaldía de Córdoba anuncia la subasta de un cerdo, cuyo hallazgo se anunció en el «Boletín Oficial» núm. 302, fecha 20 de Diciembre del pasado año. Dicha subasta tendrá efecto por pujas a la llana en el despacho oficial de la alcaldía, a las doce horas del día 13 de febrero. El tipo de esta subasta es de 123 pesetas.

El Gobernador civil Esta mañana no conversaron con el señor Saca Escalona los redactores que hacen información en este centro oficial, a causa de que la primera autoridad civil de la provincia se hallaba en la catedral con motivo de los funerales del Suo Pontífice.

Círculo de la Unión Mercantil

Gran concierto a las siete y media de la noche del martes 31, por el notable pianista español José Cubiles.

PROGRAMA

Primera parte.—Gavota, Bach-Saint-Saens; El Cucu, Daquin; Tarantela, Moszkowski.

Segunda parte.—La Fileuse, Mendelssohn; Vals número 7; Polonesa op. 53, Chopin.

Tercera parte.—Danza número 5, Granados; Danza número 7, Albéniz; «Viva Navarra» Jota, Larregia.

La junta directiva ruega a los señores socios que, por la escasa capacidad del local, se abstengan de ir acompañados de personas ajenas a la sociedad, y si solo de las señoras de su inmediata familia.

Notabilidad cordobesa

La Prensa, en general, de Barcelona, y en particular los periódicos «El Resumen» y «El Diluvio» de aquella localidad, correspondientes al 13 y 18, respectivamente, del presente enero, nos transmiten el triunfo de una de nuestras más simpáticas paisanas, en la que se aman circunstancias para llegar a ser una eminencia que de realce y brillo a la tierra que la vio nacer.

Rara hermosura; figura esbelta; voz clara, potente y atimbrada; decidida vocación por el arte, en el que ha puesto todos sus amores y fe inquebrantable, son las cualidades que adornan a nuestra bellísima paisana señorita Gracia Fernández Vergara, por cuanto esperábamos seguro el triunfo que no se ha hecho esperar.

En el Gran Circo de Barcelona (teatro), cuya importancia y exigencias contiene con los principales de Europa, y cuyas puertas sólo dan paso a artistas que van precedidos de fama mundial, ha hecho su aparición tan eximia diva, cuyo selecto y exigente auditorio escuchó fascinado y con religioso silencio la interpretación de su partitura en la ópera «Garin», premiando al final su última nota con una ovación tan delirante e imponente, de la que, seguramente, conservará recuerdo imperecedero por grandes que sean las que no dudamos le reserva el porvenir en su triunfal carrera.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan maravillosa artista, cuya felicitación hacemos extensiva a su distinguida familia y a esta bendita tierra que mecía su cuna y en la que, según tenemos entendido, antes de partir a lejanas regiones, antes de esperar triunfos colosales, tendremos el gusto de aplaudirla en nuestro coliseo.

B. AREALES.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Proclamación de candidatos

Ayer, a las nueve de la mañana, se reunió la Junta municipal del censo, para proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones a concejales y que, como ya hemos dicho, tendrán lugar el próximo día cinco.

Como la Presidencia en el salón capitular del Ayuntamiento, el presidente de dicha junta don Rafael Luque, actuando de secretario don Francisco Romero Berral, secretario del Juzgado municipal, al que acompañaba el oficial de la Junta don Luis Ramos Mesa.

A primera hora fueron muy pocas las propuestas que se entregaron, notándose bastante desanimación. En cambio a partir de las once de la mañana, aumentó extraordinariamente la entrega de propuestas.

A las doce en punto se dio por terminada la admisión de proposiciones a candidatos y se dio lectura a los artículos de la Ley electoral pertinentes al caso.

Cuando esto sucede, el estrado del salón está lleno de aspirantes a regir los destinos de la ciudad. Asimismo los bancos del público están totalmente ocupados. Asisten al acto los diputados señores Enrique Barrios y Sotomayor Moreno, el presidente de la Diputación señor García Martínez, el alcalde señor Barrios Rejano y algunos concejales.

A las doce y cuarto comienza a darse lectura a las propuestas, siendo proclamados candidatos a concejales los señores siguientes:

Distrito primero: Elige dos.—Son candidatos don Sebastián Barrios Rejano, conservador; don Antonio Ruiz Martín, liberal; don Rafael Castañera Granados, de la izquierda; y don José Branda Ruiz, republicano.

Distrito segundo: Elige dos.—Se proclamaron a don Luis Martínez Navarro, conservador; don Antonio Losada García, liberal; don Pablo Troyano y don Eloy Vaquero, republicanos.

Distrito tercero: Elige dos.—Son candidatos don José López de la Manzanara, conservador; don Angel Suárez Varela, liberal; y don Leonardo Colinet Cepas, reformista.

Distrito cuarto: Elige tres.—Son proclamados don Manuel Tienra Argola y don Rafael León Priego, liberales; don Ramón Carreras, reformista; don José López Casares, republicano; y don Francisco Azarín Izquierdo, socialista.

Distrito quinto: Eligen dos.—Son candidatos don Francisco Bueno Roldán, conservador; don Ramón León Priego, liberal; don Luis Meras Montoro, don Bartolomé Delgado Madueño y don Antonio Aguilar Delgado, republicanos.

Distrito sexto: Elige dos.—Se proclamaron a don Manuel Vero Repiso, conservador; don Patricio López y González de Canals, liberal; don Natalio Blanca, independiente; don Juan Palomino y don Luis Pérez Bojé, republicanos.

Distrito séptimo: Elige dos.—Son proclamados don Rafael Gavilán Bravo, liberal; don Ricardo Aguilar Catalán, conservador; y don Francisco Córdoba, republicano.

Distrito octavo: Elige tres.—Son proclamados don José Diéguez Fernández, liberal; don José Luis de Castañeda, conservador; don José Guerra Lozano y don Manuel Cáceres, republicanos.

El acto terminó a la una de la tarde próximamente.

Como se demuestra por la anterior relación, en casi todos los distritos figuran candidatos que no pensaban ir a la próxima lucha, la que a juzgar por el ambiente que existe ha de ser muy dura.

Ya veremos el próximo domingo quién es el que triunfa.

El candidato señor Blancas

El candidato a concejal por el distrito sexto (San Andrés), don Natalio Blanca Baeza, nos ruega hagamos constar que el haber presentado la candidatura ha sido para evitar la aplicación del artículo 29 en dicho distrito.

Una vez conseguido esto, espera que sus amigos lo favorezcan con el sufragio, para lo cual sostendrá con todo tesón su candidatura.

El señor Blancas espera de los muchos amigos con que cuenta en aquel simpático barrio, que lo conduzcan al triunfo electoral a que aspira, como edil independiente.

Fuente Obejuna

Letras de luto.—Ha fallecido en esta villa, a edad avanzada y auxiliada de la divina gracia, la señora doña Julia Burón Carrasco. Al entierro, que tuvo lugar en la tarde del 27, asistieron innumerables personas.

Descanse en paz su alma y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Honras solemnes.—En nuestra iglesia parroquial y con asistencia de nuestras autoridades y todo el pueblo, se han celebrado solemnes honras el día 28, y a las diez de la mañana, por el alma buena, caritativa y ejemplar del S. S. el Papa Benedicto XV, al que Dios habrá acogido en su santa gloria.

El lunes próximo, empezarán las rogativas para impetrar cese del luto de la Iglesia católica y tengamos un nuevo sucesor de San Pedro.

EN LA CATEDRAL

Funerales por el Papa

Esta mañana a las diez, se han celebrado en el crucero de la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales en sufragio del Papa Benedicto XV, asistiendo numeroso público, para presenciar dicho acto.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la ceremonia, comenzaron a llegar comisiones y autoridades de todos los órdenes.

Estaba encargado de recibir a las autoridades y comisiones el canónigo don Manuel Orellana.

En el presbiterio colocáronse las autoridades en la forma siguiente:

Frente al altar mayor y a la derecha, el gobernador civil de la provincia, don Manuel Saca Escalona, y seguidamente el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde señor Barrios Rejano y con asistencia del secretario señor Carretero Serrano.

En el costado derecho, el presidente de la Diputación provincial don José de Silva; el vicepresidente accidental de la Comisión provincial, don Francisco Navas, y el secretario de la Diputación, don Filiberto López; los diputados a Cortes don Manuel Enriquez Barrios y don Florentino Sotomayor Moreno; el senador, don Rafael Conde Jiménez, y el secretario del gobierno civil, don Félix Peiro.

Asimismo, dando frente al altar, y en el lado izquierdo, el gobernador militar de la plaza, don Francisco González de Uzqueta a quien acompañaba su ayudante, el comandante de caballería don Eduardo Quero Goldoni, y el comandante jefe de Esta Mayor don José Martín Prats, y comisiones de los distintos cuerpos de la guarnición presididos por los primeros jefes.

En este lado estaba también, el delegado de Hacienda, don Modesto Marín Pérez y otras autoridades.

Delante del Fasis, había comisiones de la Audiencia, Instituto, Escuela de Veterinaria, Normal de Maestros, Peritos Agrícolas, Cámara Oficial Agrícola, Cámara de Comercio, Colegio de Abogados, representaciones del Gobierno civil, Jefatura de Obras Públicas, de la División Hidráulica del Guadalquivir, del Pantano, ingeniero jefe del servicio Agronómico, Estadística y otras corporaciones.

También había a la entrada del altar mayor guardias de seguridad y municipales que custodiaban el orden.

El túmulo que se había levantado en el crucero, estaba coronado por la tiara pontificia e iluminado de profusión de cirios y otra clase de luces. Daban guardia de honor al catafalco cuatro guardias civiles al mando de un cabo que lucían uniforme de gala.

A las diez y cuarto entró su ilustrísima en el altar mayor dando comienzo seguidamente los funerales.

El Obispo tomó asiento en su sitial, estando acompañado por el presbítero asistente acipreste don Juan González deo Canales, asistente de honor el arcediano don Miguel García Ballesteros, y chantre don Constantino Montilla, asistentes de oficio canónigos don José Gallego y don Francisco Muñoz, beneficiados asistentes don Emilio González, don José Aragón y don José Luque.

Primariamente se celebró la vigilia y acto seguido el Obispo revestido de pontifical ofició la Santa Misa y después tuvo lugar los responsos entonados por los cuatro canónigos de capa y el responso final a cargo del Obispo.

La oración fúnebre estuvo a cargo del magistrado don Juan Seco de Herrera, las ceremonias estuvieron dirigidas por el profesor don Fidel Bermejo, auxiliado por el maestro don Jesús López de la Manzanara.

Durante el funeral la orquesta dirigida por el maestro de capilla don Rafael Vich entonó el invitatorio de Hernández, las lecciones de Inasuti, misa de Hernández y responso del maestro Gómez Navarro.

A los funerales asistió numerosísimo público, que llenaba por completo ambos lados del crucero.

Vida deportiva

Para «FAUT» Mi querido Faut: Héme aquí; sin pesarte permiso, allano las columnas que tu firma sella diariamente en esta sección y con la mejor voluntad trato de sentar incitativas que a ti, mi caro amigo, no se te han ocurrido. Dispénsame y ten la bondad de escuchar.

Ante todo, mi enhorabuena por tus campañas en pró del progreso en nuestra capital de algo tan importante en el sport, como es el Balompié; pero me parece que te olvidas de otros aspectos del deporte dignos de ser tratados y encauzados, y de aquí, mi intervención a ruegos de varios aficionados que me lo agradecerán. Desean, y yo en nombre de todos te lo pido, que nos hables, que hables al aficionado al deporte en general, de cosas como éstas: ciclismo, excursionismo.

Aunque la afición a la bicicleta es antigua, precisamente por ello, hay muchos ciclistas; pero tratado como deporte, el ciclismo es muy bonito, y las carreras de esta clase, los campeonatos regionales, llegan a apasionar. ¿Se podrá hacer algo por encauzar este sport en Córdoba?

El excursionismo es otra rama muy interesante de la vida deportiva; precisamente en Córdoba hay sitios tan pintorescos en nuestra sierra, en nuestro campo, que nunca son lo suficientemente conocidos para poderlo apreciar como se merece. No sería posible encauzar la afición a las excursiones, organizando una sociedad encaminada a la organización de las mismas entidades de esta índole que existen en Madrid? No faltarían adeptos, ciertamente.

En fin, repeter insigne, hablemos de todo esto, y vea siempre el medio de llevar a Córdoba, dentro de la mayor afición, a conseguir un buen puesto en el mundo deportivo, que es lo que desean muchos, muchísimos aficionados, y con ellos tu buen amigo, Juan Jaleo.

LA LINEA DE LA SIERRA

Sobre la pista de la infamia ferroviaria

Aún a trueque de dañar nuestra modesta característica en lo que se refiere a nuestra labor para con el público, que procuramos sea lo más completa y veraz, vamos a declarar hoy que nos encontramos orgullosos de la acogida que el público cordobés ha dispensado a nuestra información del último suceso ferroviario. La edición del domingo por la mañana se agotó a poco de circular y esto nos estimula a proseguir en nuestra energética protesta contra las causas y los causantes de tanto sangriento acatamiento.

En el deseo de agrandar en nuestro ánimo la convicción de ese púnil estado en que se halla la línea de la Sierra, nos hemos entrevistado con quienes saben de ella su trágico peligro. Esto, lejos de reducirlo a sus mínimas posibilidades, se intensifica más y más con la incuria cotidiana de los organismos directores de esa Compañía. Ordinariamente, nos dicen, habría de hacerse el transporte necesario en tres o cuatro viajes, pero la codicia explotadora rehuye esa multiplicidad de gastos con su entretimiento de material y naturales devengos de los empleados a un viaje solo, aunque en él perezan los que no tienen nada que ver con el fútil dividendo. Y esto es intolerable. Contra ello debe ir la autoridad del Estado, y si ella, como hasta aquí, se muestra remisa, debe ser Córdoba en sus autoridades o en sus multitudes, la que señale el camino del deber a una Compañía que le tiene olvidado.

Tenemos entendido que los obreros de esa sección ferroviaria se han convocado a una reunión que celebrarán esta noche; de ella se dice que saldrá el acuerdo de no prestar servicio sino en aquellos trenes que consten de diez unidades a lo sumo y que todas ellas vayan dotadas de sus frenos y sirvientes. Si esto se efectúa, una vez más se habrá ofrecido el espectáculo en España de ser los de abajo los que obliguen a adoptar aquellas medidas cuyo cumplimiento olvidan los que debieran celar por su adopción.

Nosotros no vacilamos en ponernos al lado de esa sufrida clase y les alentamos en su campaña defensiva, en la cual debiera participar el Ayuntamiento de Córdoba y todas esas fuerzas vivas que no se manifiestan por parte alguna, a no ser que les llame a la liza un interés particularísimo cuando no bastardo.

La hora consideramos llegada de decir al Gobierno, y al nombrar al Gobierno tenemos presente a su representante aquí señor Saca Escalona, que la infame vía de la Sierra debe ser o explotada o tiene derecho el pueblo, que con riesgo de su vida la usa, a hacer desaparecer ese riesgo por procedimientos abreviados. No excitamos con esto a una justicia tumultuaria que rechaza nuestra fe en el principio de autoridad, es nuestra protesta fruto de esa misma fé que nos duele verla vacilar ante la prolongada ausencia de aquel ejercicio de derecho público que yace atrofiado sin agentes que lo amparen y utilicen.

Por hoy hemos dicho bastante. Procuraremos documentarnos y prometemos a la

Compañía de Andaluces una brillante logia de su insaciable ambición.

Estado del guardafreno Esta tarde hemos estado visitando a don Tejero Doba, guardafreno herido en el último accidente ferroviario de la línea de Belén.

Se halla muy postrado, no puede contestarnos por tal motivo a diversas preguntas que le dirigimos.

El doctor Navarro, que le asiste, nos manifestó que padece una fuerte lesión cerebral y su estado es delicadísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El herido tiene cuatro hijos, el mayor seis años de edad.

También esta tarde estuvo visitando a don Tejero Doba, guardafreno herido en el accidente de este Ayuntamiento, don José Pez de la Manzanara, el cual nos dijo que había conversado durante unos minutos con el niño Francisco Torres Medel, una de las víctimas que en dicha línea ocurrió el día 8 del corriente.

Hablando con el niño Francisco Torres Medel, nos contó que el día 8 del corriente, no visitamos al niño Francisco Torres del, víctima del accidente del día 8, y como ya saben nuestros lectores ha pasado ambas piernas.

El infeliz muchacho se encuentra mejorado y nos contestó a cuantas preguntas le hicimos.

Nos preguntó cómo se encontraba guardafreno herido en la catástrofe de bado y por el fogonero que venía con el padre en la máquina el día del accidente.

Refiriéndose a lo que les ocurría, que parecía que su padre estaba seguro, que aquel día iba a morir, toda vez antes de salir de Cerro Muriano le dijo que era el último viaje que iba a hacer.

Continuó diciéndonos que él se dio cuenta de lo que sucedía y como día la velocidad que llevaba la máquina, toda vez que pasaron los túneles sin cuenta.

Hubo momentos—dice el muchacho—que creía que nos estrellaíamos con los ojos de los que nos rodeaban, cuando al fin desperté, a los diez minutos, levanté el padre y vi que yo tenía parte de beza casi dentro del cojón de fuego máquina, me cogió de una de las manos pero yo no podía tenerse en pie a causa de la pérdida de sangre y cayó al suelo.

Le di varias voces y yo no contesté, lo que, cuando fueron a prestarnos un pedí que recogieran a mi padre antes a mí.

Todos estábamos empapados en sangre. Terminó el muchacho diciéndonos que debía la vida al doctor Romero, eternamente le estaría agradecido.

Cuando nos despedimos de él nos dio las gracias por la visita, encargándonos que por medio del periódico se las comunicásemos a cuantas personas se hallaban resido por su estado y que probables el domingo próximo se trasladaría a casa, puesto que se encontraba ya fuera de todo peligro.

Capítulo de escándalo Se ha dado cuenta al juzgado municipal del escándalo que promovió José Gómez, que maltrató de palabra y de las hermanas Francisca y Antonia por Córdoba.

—Por igual causa ha sido denunciado Francisco Córdoba Leiva, denunciado Francisco Ortiz Casado.

—Por promover escándalo en la casa de Pozanco, número 15, han sido denunciados Francisco Domenech Herencia y Gabriel Domenech Borbonche, que manifiestan convecinas Tránsito González, Rafaela Ossorio González, que con partes del cuerpo, de las que fueron dadas en la Casa de socorro.

—Por formar escándalo en la parroquia, ha ingresado en la cárcel don Muriel Zaragoza y Pedro Fernández Sada.

—Por alterar el orden en la vía pública a causa del estado de embriaguez, se encontraba, ha sido detenido don Sada Guerra.

—Por blasfemar en la vía pública, do detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, Amalio Viesca, Francisco López Prieto, Miguel García y Manuel González Romera.

Hurto de un caballo Don José Domenech, dueño del barnero «San Antonio», enclavado al puente, ha denunciado al puestero guardia civil del Espíritu Santo que se había hurtado una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito, manifestando haber llevado a cabo su obra, penetrando en la casa de don León López y hurtando una bicicleta, ignorándose si fueron los autores.

Acto seguido comenzaron a ser necesarios para averiguar quienes eran los autores de este particular escándalo, dando por resultado la detención de don León López y José López Pastor Cojo.

Al ser interrogados se confesaron de dicho delito,

Información telefónica

En la iglesia de San Francisco el Grande y con asistencia del Rey y el Gobierno, se celebraron solemnes funerales por el Padre Santo.—Maura anuncia Consejo de ministros a las seis de la tarde.—No pasa nada de particular.—Cierva, desmiente que ocurra nada extraordinario, porque lo único que podía decir es que el alto comisario llegaría mañana a Melilla.—La ponencia nombrada no va contra los funcionarios civiles, sino beneficiosa para los que no gozan de derechos pasivos.—Proclamación de candidatos en provincias.—Suárez Inclán, senador por Orense.—Detención de varios sindicalistas en Barcelona.—También se detiene a dos guardias por tomar dinero.—Descarrollo de un tren; quince heridos.—Hundimiento de un andamio; tres heridos graves,

De Madrid

La "Gaceta" del domingo publicó

Disponiendo que, para las próximas elecciones municipales, el decreto de 7 de febrero de 1918 será el único aplicable a las mismas.

Otras varias disposiciones de carácter puramente local y que no afectan al interés general del público.

La "Gaceta" de hoy publica

Las disposiciones de este diario sólo se refiere a varias resoluciones de los distintos ministerios ya conocidos por el público.

El "Diario de la Guerra"

Disponiendo el licenciamiento y entrega a sus padres y tutores de los menores alistados en el Tercio de Extranjeros, cuya relación se cita.

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de alférez del Centro Electro-técnico del Ejército.

Dando reglas para la aplicación de la Real orden de 24 del corriente, referente a las tareas de las comisiones informativas del Ejército.

Los funerales por el Pontífice

A las once de la mañana dieron comienzo los solemnes funerales por el Sumo Pontífice Benedito XV.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Francisco el Grande.

Asistió el Rey, que vestía uniforme de capitán general con Torsón de Oro y el Gobierno en pleno.

El Rey, acompañado del príncipe Genaro, llegó en coche de París de media gala, dándole escolta una sección de la Guardia Real.

Seguían al Monarca el infante don Fernando y los marqueses de la Torre y Molins y el general Milans del Bosch.

Rindieron los honores una compañía del regimiento de León y una sección de Alabarderos.

Fueron recibidos por los señores Maura, Hontoria, Cierva, Franco Rodríguez y Matos.

En el centro se había colocado un severo túmulo con las insignias reales y un almohadón con la Tiara pontificia.

También asistieron a los funerales las autoridades, el arzobispo de Valladolid, obispos de Madrid, Salamanca y Ciudad Real, todo el clero parroquial y numerosas comisiones.

El Rey entró en la iglesia bajo palio, presidiendo el funeral. Por bajo fue colocado el Gobierno.

A continuación iban los Prelados y por bajo los embajadores de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Una comisión del Senado y el Congreso con los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Otras varias comisiones más de distintos Ministerios y el de la Guerra con todos los jefes y todo el Cuerpo diplomático.

Además asistieron comisiones del Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado, Diputación, Ayuntamiento, grandes de España, entre los cuales figuraron los marqueses de Estaña, de la Mina y otros.

Igualmente asistió el capitán general señor Orozco.

Entre otras personalidades, además de la Reina, marqueses de San Carlos, de la Conquista, de San Marcial, de Villahermosa, de Valdeolmos, de Villanueva y Torremueva.

La orquesta ejecutó varias composiciones de Perossi, dirigidas por el maestro Busca.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, cantándose la oración fúnebre por los señores de Madrid y Valladolid.

Hizo una elocuente oración fúnebre el magistrado de la Catedral don Enrique Vaquez de Camaraza, que en párrafos brillantes refirió toda la vida del Papa y su labor social.

Terminados los responsos, las baterías de las Vistillas hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey abandonó la iglesia de San Francisco acompañado del capitán general y todo el Gobierno, rindiéndose los honores correspondientes.

A los solemnes funerales ha concurrido numerosísimo público de todas las clases sociales.

Mañana la "Gaceta" publicará

El ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho que mañana publicará la "Gaceta" la relación de los individuos admitidos a las oposiciones a la judicatura, y que a contar desde mañana hasta el día quince deben enviar cincuenta pesetas por opositor para las costas.

Recepción de Amalio Jimeno

Ayer en la academia de Ciencias Exactas y con asistencia de los señores Franco Rodríguez, Amós Salvador, Carraceta y Laurencin, se celebró la solemne recepción del nuevo académico don Amalio Jimeno, que disertó acerca del tema Imperfecciones y defectos del organismo humano.

Al nuevo académico le contestó el doctor Cortazar y ambos fueron muy aplaudidos.

Después le fueron impuestas al nuevo académico las insignias, siendo muy felicitado.

Dos notas del ministerio de Hacienda.—Desmintiendo una información

En el ministerio de Hacienda se nos han facilitado dos notas oficiosas que dicen: Habiéndose hecho público por algunos periódicos ciertos acuerdos fantásticos del último Consejo de ministros referente a las rentas del caté, bacalao y otros artículos, los cuales quedaban gravados de tal acuerdo en determinada cantidad mayor a la que hoy satisfacen, este ministerio se ve en el caso de desmentir esa información, porque respecto al particular no se ha tomado acuerdo alguno en firme y únicamente para evitar pingües negocios y transacciones comerciales onerosas, fue criterio del mismo en que horas antes de publicarse el nuevo arancel, rigieran los gravámenes correspondientes a esos artículos y comestibles en general, para evitar la especulación y alza.

En la otra nota se hace constar que durante los meses de septiembre y octubre del año último, el cuerpo de Carabineros hizo los siguientes servicios:

Dos mil doscientas veinticinco aprehensiones; fueron detenidos quinientos treinta y cinco reos; ciento ochenta y siete caballerías mayores; cinco mil trescientas noventa y ocho menores; doce mil seiscientos sesenta y cinco artículos; seis embarcaciones; veinticinco carros y cuarenta y cuatro alambiques dedicados a la fabricación clandestina de alcohol.

Un senador más.—Noticias de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que la única noticia que tenía que comunicar a la prensa, era la de que había sido elegido senador por la provincia de Orense don Félix Suárez Inclán.

Los telegramas recibidos de provincias no acaban novedad alguna, limitándose tan solo a dar cuenta de la proclamación de candidatos sin incidentes.

La guerra

La aviación hace estragos en el campo enemigo

Melilla 29.—Ayer, la escuadrilla de aviación hizo una excursión sobre la cabila de Buer-herna, arrojando algunas bombas que causaron la muerte de treinta y cinco rebeldes y más de veinte heridos.

También fué destruida la fábrica de telas de Side-Mouamed jefe de los rebeldes.

También fué aniquilado gran número de cabezas de ganados.

Una reunión de cabecillas

Melilla 29.—En Yeal las cabecillas de Beni-Said, Ben-Kadir y otras, celebraron reunión al objeto de estudiar la conveniencia de someterse a España.

Abd-el Krim pierde prosélitos

Melilla 30.—Entre los rebeldes cunde el desaliento, y cada vez al jefe rebelde Abd-el-Krim pierde prosélitos ante el incumplimiento de la promesa que había hecho y que ninguna se ha cumplido.

Cuatro indígenas cogidos

Melilla 30.—En la posición de Uad-Duad las fuerzas realizaron una excursión a las proximidades de la misma, apresando a cuatro indígenas que se hallaban ocultos.

Una laureada a un héroe

Melilla 30.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Gran Cruz Laureada de San Fernando al capitán don F.

Detención de poseedores del segundo premio de la Lotería

Se han detenido a varios poseedores que tenían billetes de Lotería premiados con el segundo premio.

Maura, de campo

Durante todo el día de ayer el señor Maura lo ha pasado en el campo y a su regreso celebró una conferencia de dos horas con Hontoria, ignorándose de lo que tratara.

Detención de poseedores del segundo premio de la Lotería

Se han detenido a varios poseedores que tenían billetes de Lotería premiados con el segundo premio.

Nota oficiosa de Estado

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota oficiosa en la cual se hace constar que el Gobierno alemán ha participado que aquellos individuos que deseen cursar sus estudios en las universidades alemanas, deben inscribirse en los consulados de dicho país, siendo requisito indispensable el que los solicitantes conozcan a la perfección el idioma alemán.

Los funcionarios civiles pueden estar tranquilos

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que carecen de fundamento los rumores propalados por algunos de que se les haya encomendado a los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Presidencia una ponencia sobre ciertas medidas contra los funcionarios civiles, cuando la verdad de lo sucedido se refiere a que la misión encomendada a los mismos ha sido estudiar acerca de los derechos pasivos de aquellos funcionarios que ingresaron con posterioridad al año 1917, y que la ley de funcionarios les privaba de haberes pasivos.

Anunció, por último, que esta tarde a las seis habría Consejo de ministros en la Presidencia.

Mañana la "Gaceta" publicará

El ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho que mañana publicará la "Gaceta" la relación de los individuos admitidos a las oposiciones a la judicatura, y que a contar desde mañana hasta el día quince deben enviar cincuenta pesetas por opositor para las costas.

Recepción de Amalio Jimeno

Ayer en la academia de Ciencias Exactas y con asistencia de los señores Franco Rodríguez, Amós Salvador, Carraceta y Laurencin, se celebró la solemne recepción del nuevo académico don Amalio Jimeno, que disertó acerca del tema Imperfecciones y defectos del organismo humano.

Al nuevo académico le contestó el doctor Cortazar y ambos fueron muy aplaudidos.

Después le fueron impuestas al nuevo académico las insignias, siendo muy felicitado.

Dos notas del ministerio de Hacienda.—Desmintiendo una información

En el ministerio de Hacienda se nos han facilitado dos notas oficiosas que dicen: Habiéndose hecho público por algunos periódicos ciertos acuerdos fantásticos del último Consejo de ministros referente a las rentas del caté, bacalao y otros artículos, los cuales quedaban gravados de tal acuerdo en determinada cantidad mayor a la que hoy satisfacen, este ministerio se ve en el caso de desmentir esa información, porque respecto al particular no se ha tomado acuerdo alguno en firme y únicamente para evitar pingües negocios y transacciones comerciales onerosas, fue criterio del mismo en que horas antes de publicarse el nuevo arancel, rigieran los gravámenes correspondientes a esos artículos y comestibles en general, para evitar la especulación y alza.

En la otra nota se hace constar que durante los meses de septiembre y octubre del año último, el cuerpo de Carabineros hizo los siguientes servicios:

Dos mil doscientas veinticinco aprehensiones; fueron detenidos quinientos treinta y cinco reos; ciento ochenta y siete caballerías mayores; cinco mil trescientas noventa y ocho menores; doce mil seiscientos sesenta y cinco artículos; seis embarcaciones; veinticinco carros y cuarenta y cuatro alambiques dedicados a la fabricación clandestina de alcohol.

Un senador más.—Noticias de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que la única noticia que tenía que comunicar a la prensa, era la de que había sido elegido senador por la provincia de Orense don Félix Suárez Inclán.

Los telegramas recibidos de provincias no acaban novedad alguna, limitándose tan solo a dar cuenta de la proclamación de candidatos sin incidentes.

La guerra

La aviación hace estragos en el campo enemigo

Melilla 29.—Ayer, la escuadrilla de aviación hizo una excursión sobre la cabila de Buer-herna, arrojando algunas bombas que causaron la muerte de treinta y cinco rebeldes y más de veinte heridos.

También fué destruida la fábrica de telas de Side-Mouamed jefe de los rebeldes.

También fué aniquilado gran número de cabezas de ganados.

Una reunión de cabecillas

Melilla 29.—En Yeal las cabecillas de Beni-Said, Ben-Kadir y otras, celebraron reunión al objeto de estudiar la conveniencia de someterse a España.

Abd-el Krim pierde prosélitos

Melilla 30.—Entre los rebeldes cunde el desaliento, y cada vez al jefe rebelde Abd-el-Krim pierde prosélitos ante el incumplimiento de la promesa que había hecho y que ninguna se ha cumplido.

Cuatro indígenas cogidos

Melilla 30.—En la posición de Uad-Duad las fuerzas realizaron una excursión a las proximidades de la misma, apresando a cuatro indígenas que se hallaban ocultos.

Una laureada a un héroe

Melilla 30.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Gran Cruz Laureada de San Fernando al capitán don F.

Detención de poseedores del segundo premio de la Lotería

Se han detenido a varios poseedores que tenían billetes de Lotería premiados con el segundo premio.

Maura, de campo

Durante todo el día de ayer el señor Maura lo ha pasado en el campo y a su regreso celebró una conferencia de dos horas con Hontoria, ignorándose de lo que tratara.

Detención de poseedores del segundo premio de la Lotería

Se han detenido a varios poseedores que tenían billetes de Lotería premiados con el segundo premio.

Los de Gomara quieren la sujeción

Tetuan 30.—Informes del cañito enemigo aseguran que todos los gomeros han solicitado la sujeción sin condiciones.

De provincias

ALICANTE

Para un cuartel

Alicante 30.—Se ha adjudicado la construcción de un cuartel para antiaeroplanos en la cantidad de seiscientos mil pesetas.

BARCELONA

Siguen las detenciones de sindicalistas

Barcelona 30.—La policía tuvo confidencias de que en Terrasa se había tramado un complot para atacar contra la vida de un político significado de la misma por un grupo capitaneado por el sindicalista Cubil Pagán y cuatro individuos más.

Fué detenido el Cubil, al que se le encontraron folletos y libros anarquistas, una pistola Star con nueve cápsulas y varios cargadores y dos carnets extendidos a su nombre.

A los otros cuatro sindicalistas la policía hace gestiones para su detención.

Detención de dos guardias de Seguridad

Barcelona 30.—En la calle de la Universidad un capitán de Seguridad detuvo en el momento que recibían dinero de un sujeto a dos guardias que lo habían detenido, y que bajo promesa de entregarles otra cantidad mayor pusieron en libertad.

Partido de fut-boll

Barcelona 30.—Ayer se jugó un partido de fut-boll entre los equipos Sabadell y Barcelona, venciendo aquel por cinco contra cero.

Accidente ferroviario

Barcelona 30.—Un tren de mensajerías sufrió una avería que ocasionó un descarrilamiento entre los pueblos de Raymal y Armilla, resultando quince personas heridas entre ellas el sargento de ferrocarriles Felipe Mena, el soldado de Alcántara Jaime Soler, los paisanos José Moran y Luis Hidalgo, todos graves y los restantes hasta quince menos graves.

Todos fueron trasladados a Lérida.

Hundimiento de un andamio. Varios heridos

Barcelona 30.—En el museo del Parque se hundió un andamio, resultando heridos de gravedad Francisco Quintana, Bernardino Ortega y Rufino Martorell.

Detención de un complicado

Barcelona 30.—La policía ha detenido al sindicalista Antonio Casajuna, por haber intervenido en la reunión clandestina de Manresa.

BADAJOS

Prórroga de roturación de terrenos

Badajoz 30.—Se ha concedido prórroga para la roturación de terrenos contagiados de langosta.

CADIZ

Proclamados por el artículo 29

Cádiz 30.—Se proclamaron ayer candidatos por el artículo 29 por todos los distritos.

Llegó el «Vicente Ferrer» con 224 reclutas procedentes de Sevilla con destino a Larache.

Radiograma de Larache anuncia que sigue el fuerte temporal de estos días, cuando amaine se harán a la mar los vapores «Isia de Menores», «Capitán Segarra» y «Vicente Ferrer», conduciendo otras expediciones de reclutas.

CEUTA

Los candidatos por el 29

Ceuta 30.—Ayer se proclamaron concejales por el artículo 29, a los siguientes individuos:

Salomón Benabun, Enrique Lledó, Julio Hernández, Juan Martínez, José González, Demetrio Gutiérrez, Miguel Claro, Enrique Sánchez, Francisco de las Heras, Antonio Jiménez, Restituto Palacios, José Márquez y Enrique Gómez.

MALAGA

Proclamación de candidatos

Malaga 30.—Ayer, sin incidentes, se proclamaron candidatos por el artículo 29 a diez y nueve, de los cuales seis son anarquistas, cinco de Bergamín, tres faristas y cinco mauristas.

Solamente existirá lucha en los distritos primero y segundo, entre los partidarios de Maura, Bergamín y reformistas.

Como el temporal ha cesado, hoy salió el correo de Melilla conduciendo reclutas.

Un nuevo empresario

Malaga 30.—Hoy se ha verificado la subasta de la plaza de tiros por tiempo de seis años.

Se presentó a la misma como postor don José Cano Cabello, al que se le adjudicó conforme al pliego de condiciones de la misma.

El nuevo empresario lo es también del teatro Cervantes y de las sus cosas de inteligencia, actividad, inventiva y afición este año desfiló, por esta plaza los mejores diestros de la taumaturgia.

El señor Cano ha recibido numerosas felicitaciones de los aficionados.

SALAMANCA

Huelga de tipógrafos que termina

Salamanca 30.—El periódico «El Adelanto» ha aumentado los sueldos de sus

operarios, conjurando de esta manera la huelga que se había planteado por los tipógrafos.

SEVILLA

Vapores de lujo

Sevilla 30.—El Marqués de Olarco se propone construir vapores de lujo para la navegación por el Guadalquivir.

VALENCIA

Proclamación de candidatos

Valencia 30.—Se ha hecho la proclamación de candidatos sin incidentes, habiéndose elegido en toda la provincia ocho candidatos por el art. 29, y por la capital un republicano y un católico.

En el pueblo de Ardiás hubo algunos incidentes, que la benemérita solucionó, calmando los ánimos.

ZARAGOZA

Acuerdo de la junta municipal

Zaragoza 30.—La Junta municipal ha acordado dedicar diez mil pesetas para la creación de una Universidad autónoma y quince mil para un laboratorio histórico-químico.

Del Extranjero

Una nota para los aliados

Berlín 30.—El Gobierno alemán ha enviado una extensa nota a la comisión interaliada acerca de las reparaciones y métodos de emplear el pago de las cantidades del presente año.

Los "soviets", piden locomotoras

Berlín 30.—El Banco Alemán se ha asociado a los «soviets», por lo cual este Gobierno entregará cuatro mil millones para la construcción de locomotoras y máquinas para la industria.

Un embajador que no es recibido

Londres 30.—Según un periódico, el embajador francés no fué recibido por los señores Harding y Huges, ignorándose los fundamentos para ello.

Contra los nacionalistas

El Cairo 30.—Se ha prohibido la circulación de la proclama lanzada para que los egipcios cometan actos de boicots contra los ingleses, a semejanza de los hechos en la India.

Siete fusilados

El Cairo 30.—La Calicum se han fusilado a siete de los promovedores de los disturbios de los días pasados.

Atentado a un presidente

Tokio 30.—Ayer, un campesino atentó contra la vida del presidente del Consejo, frustrándose su designio y quedando detenido el autor.

También se han descubierto muchos complots contra determinados jefes políticos.

No hay guerra entre Méjico y Guatemala

New-York 30.—Se ha desmentido oficialmente que se haya declarado el estado de guerra entre los estados de Méjico y Guatemala.

Se desmiente que Harding no recibiera al embajador francés

Paris 30.—Se desmiente la información de un periódico de Londres que aseguraba que Harding y Huges no habían recibido al embajador francés.

No obstante, Poincaré ha telegrafiado pidiendo detalles de lo sucedido al embajador.

Un artículo de Natti

Roma 30.—El periódico «Giornale» publica hoy un artículo de Natti, en el cual éste había de Benedito XV. Dice que como jefe de la Iglesia defendió a ésta y a los católicos sin olvidarse tampoco que era italiano.

Tratado comercial

Roma 30.—Dentro de algunos días quedará firmado el tratado comercial con España.

ALCARACEJOS

Elección de concejales

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 han sido proclamados concejales de este término municipal los señores don José Miguel Ayala Pedraza y don Argimiro Caballero Rodríguez, conservadores; y don Rafael Rodríguez Bruzard, don Miguel Rodríguez Benítez y don Candido Tema Ranchal, liberales demócratas.

La proclamación se ha efectuado sin protesta ni reclamación alguna, habiendo sido muy felicitados los elegidos por sus condiciones de honradez y moralidad.

También los señores concejales que cesan merecen gratitud por su gestión administrativa integérrima.—Juan A. García Lopera.

DESDE LOPERA

Después de pasar unos días al lado de sus padres, marchó a Madrid para continuar sus estudios el joven y aplicado estudiante de perito mecánico electricista don Pedro Cobo Corpas, hijo del comerciante e industrial de esta plaza don Eulogio Cobo, al cual le deseamos que cuando regrese venga acompañado de su correspondiente título.

También hemos tenido el gusto de ver el retrato típico de su otro hijo el joven y culto funcionario de contabilidad del Ayuntamiento de Madrid don Juan Cobo Corpas, el cual se encuentra en la actualidad prestando sus servicios con arreglo al artículo 29 de la ley de reclutamiento, y que debido a su talento y grandes dotes ha sido nombrado suboficial del regimiento número 12 ligero de Artillería de guarnición en Vicálvaro.

Felicitamos a los padres por tan fausta nueva, como asimismo a sus dos hijos, modo de laboriosidad y cultura.

Las elecciones en este pueblo se presentan como siempre tranquilas y risueñas porque a la ley electoral aquí no se conoce debido a que el encargado de la cosa pública es el señor don Bartolomé Valenzuela Rueda, senador del reino, hombre probo y de una honradez intachable por lo que estamos tranquilos de que ocurriera lo mismo otro año en esta plaza, pero por desgracia para España será este pueblo el único en su clase en que no existan rencillas políticas.—Corresponsal.

Enlace de la señorita Carmen Llorente con D. Rafael Bojollo

Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Llorente Flores y el conocido joven don Rafael Bojollo Fernández, íntimo amigo nuestro y cajero de la sucursal del Banco Matritense en Sevilla.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta, siendo padrinos don Julia Fernández Rodríguez y don Rafael Bojollo Sandel, padres del novio.

En calidad de testigos firmaron el acta notarial don Antonio Juan Maresca, don José Salido Almarcha, don Aurelio Díaz Ledesma, don José Fernández Rodríguez, don Agustín Fragero Serrano y don Vicente Narbona.

Terminada la ceremonia nupcial, la numerosa y selecta concurrencia se trasladó a casa de los padres del contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados con hambres, dulces, vinos y licóres de diferentes marcas y café.

Después de la comida, hicieron uso de la palabra varios de los invitados que brindaron por la prosperidad de los nuevos esposos, siendo entusiásticamente aplaudidos al terminar sus discursos.

Entre el elemento joven se derrochó el buen humor, y al nuevo matrimonio se le tributo una despedida cariñosísima cuando partió en dirección a la estación, con objeto de marchar a Sevilla y otras capitales, donde pasarán sus primeros días de luna de miel.

Dada la enorme concurrencia de muchas personas se organizó un almuerzo que duró hasta las primeras horas de la noche, derrochándose el buen humor y alegría.

Los señores de Bojollo y sus hijos se multiplicaban para coniar de atenciones a la numerosísima concurrencia.

Recordando a las personas que asistieron al acto, recordamos a las siguientes:

Señora doña Julia López de Franco Rodríguez, doña Josefa Bojollo, D.ª Rosa Rodríguez de Bojollo, doña Josefita Gordillo e hijas, doña Pilar Martín de Llorente, doña Ana Gómez de Tortosa, doña Josefa Sagrado de Salido, señora viuda de Sánchez Carreras, doña Francisca y Dolores Hierro, doña Pura Serrano e hijas y señora de Blanco Cantarero.

Señoritas Mercedes Franco, Manuella Bojollo, Carmen Rodríguez, Encarnación Pérez, Esperanza Fragero, Rosario Llorente, Manuella Martín, Blanca Bojollo, Ana María Izardí, Laura Llorente, María Teresa Rivas, Rosario Hierro, Pilar Tortosa Gómez, Angelita Calzadilla León, Valentina, Juana y Carmen Medina de Galvez y otras muchas que harían interminable esta relación.

Entre el sexo feo se encontraban don Salvador, don Enrique y don Juan Llorente Flores, hermanos de la contrayente; su tío don Julián Llorente, don Gabriel Cobo, don Rafael Polo, don Dionisio López, don Serafín López, don Agustín Fragero, don Juan Reinos, don Antonio Bojollo, tío del novio; don Francisco Hierro Aragón, don Carlos Lestón, don Manuel Balco Cantarero, don Federico Espinosa de los Monteros, D. José Fernández, D. Julio Rodríguez Moreno, don Julio Rodríguez Urbano, don Cayetano Martín, don Francisco Pérez Sánchez, don José Salido Almarcha, don José María Belkido Muñoz, don José Bojollo, primo hermano del novio; don Manuel García Corral, don Manuel Salido Nieto, don Antonio y don Bernardo Palomares, don Rafael y don Manuel Prtega, don Angel Martín, don José Mejías, don Luis y don Rafael Polo, don Pedro Narbona, don Enrique López, don Antonio González, don Enrique y don Rafael Redondo, don José María Blanco, don Antonio Medina, don Antonio Bojollo, hermano del contrayente, don Julio Fernández, don Diego Albornoz y otros señores.

El baile estuvo animadísimo, reinando la mayor fraternidad entre los concurrentes.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado y agradecemos a los señores de Bojollo las innumerables atenciones que tuvieron para con nosotros durante nuestra breve estancia en su suntuosa morada.

El nuevo matrimonio ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra tan sincera como afectuosa.

LOCALES

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo don Francisco Faura Elias, propagandista técnico del laboratorio Herms de Barcelona.

—Esta mañana no ha concurrido al despacho ordinario el alcalde señor Barrios Rejano, por haber asistido a los funerales celebrados por el alma de S. S. Benedito XV.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido compañero, el culto letrado don Pascual Calderín Ucles, que ha asistido al acto de la elección de jefe del partido conservador de don José Sánchez Guerra.

—Se encuentra enfermo, sufriendo un ataque gripal, el exgobernador civil don Antonio Pinada de las Infantas, a quien deseamos pronta mejoría.

—Ante el párroco del Sagrario, don Faustino Mateo Naz, han firmado sus espasales la bella y simpática señorita Enriqueta Ojeda Basarte y el estimado joven don Francisco Gutiérrez González. Suscribieron el acto, en calidad de testigos, don Rafael Hornero, don José Navarro, don Pedro Prieto y don Francisco Reyes. La boda se ha fijado para en breve.

—La fiesta de la Candelaria se celebrará en San Pablo, como todos los años, el día 2, el Gremio del Comercio cordobés.

A las diez, tendrá lugar la procesión por el interior del templo y, a continuación, la santa misa y sermón que dirá el R. V. Nicomedes Lorente, del Cruzón de María.

—El guardia diurno del Gran Capitán, nos ruega hagamos constar que él no fué el que prestó su auxilio a una mujer que lo reclamaba, por ocurrir esto a las diez de la noche, siendo, por tanto, el que obró así el que presta sus servicios de noche.

Notas lucentinas

Letras de luto.—La pertinaz y penosísima dolencia que hace tiempo venía sufriendo la bondadosa señora doña María del Carmen Carolina Hidalgo y Varo, amantísima esposa del ilustrado perito mercantil y querido amigo don Bernarido Fernández, sobrevivió con un valor y una resignación admirables, verdaderamente ejemplares, ha tenido ayer, viernes 25, dolorosísimo término.

Ha muerto doña Carolina en una larga pero tranquila agonía, como juzgamos largo y exquisito cuidado de los suyos, especialmente de su atribulado esposo y

Informaciones de hoy 31

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Ayer a las seis de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde interino señor La Calle de Castro.

Orden del día

Se aprobó un expediente relativo a la formación de la lista de electores para la elección de compromisarios en la votación de senadores, que ha de regir en el corriente año.

Fue aprobada una moción de la alcaldía proponiendo la adquisición de dos caballos con destino a la pareja montada para el servicio de recuento de ganados e inspección de carnes que se consumen en el extrarradio.

Se dio lectura a una moción del teniente de alcalde señor Pérez Guerrero, presentada en Cabildo de 19 de diciembre último, proponiendo la reforma del régimen de la Casa de Socorro.

La defendió su autor, abogando por la implantación de servicio médico supernumerario, al objeto de que la asistencia de la Casa de Socorro se verifique más ampliamente.

El señor Lama hizo un elocuentísimo estudio de la Beneficencia, extendiéndose en consideraciones sobre el funcionamiento de la Casa de Socorro.

El señor Salinas (don Francisco) también intervino en el debate, y a continuación hizo el resumen de la presidencia, proponiendo que el asunto volviera de nuevo a la comisión de Beneficencia para su mejor estudio, acordándose así.

Se aprobó un oficio del alcalde don Sebastián Barrios Rejano, solicitando quince días de licencia por motivo de salud.

A continuación se aprobaron los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, sin ser objeto de discusión.

Dos mociones

El secretario dió lectura a una moción suscrita por el edil señor Blanco Cantarero referente a enseñanza. En ella solicita se verifique exposiciones escolares, y se prenie a los alumnos a fin de curso.

Se acuerda pase a la comisión de Instrucción suscrita para que dictamine.

El señor Azorín combate la moción extendiéndose en largas consideraciones para demostrar la ineficacia de la moción del señor Blanco, cuando se han suprimido todas las partidas relacionadas con la enseñanza. Manifiesta su disgusto porque se gaste el tiempo en la presentación de mociones que no resuelven nada.

Le interrumpió el alcalde, manifestando que había concedido la palabra al orador por tolerancia y al objeto de que expusiera alguna idea, no creyendo lo hiciera para herir susceptibilidades entre los compañeros del concejo.

El señor Blanco contesta brevemente al señor Azorín, insistiendo en la necesidad de aprobar la moción una vez informada.

A continuación se da lectura a otra moción suscrita por el mismo concejal, en la que propone que el municipio subvencione a la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País de idéntico modo que lo hace con la Academia de Ciencias.

El señor Blanco, autor de la misma, aboga porque sea aprobada esta moción y señala los grandes beneficios culturales que realiza dicha entidad.

Pasa la moción, reglamentariamente, a la comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Cáceres comienza diciendo que lamenta no esté el alcalde presente.

Denuncia que se ha caído una casa del señor Méndez, y que no le extrañaba esto,

puesto que hace años que lo viene profetizando.

Hace historia detallada de la forma en que se viene realizando las construcciones del señor Méndez. Anuncia una futura catástrofe, y manifiesta que ella solo será responsable el alcalde.

Dice que las casas que construye el señor Méndez son un verdadero atentado a la higiene y en su construcción se emplea polvo de carbonilla, ladrillos viejos y cesteros de canto.

Denuncia el hecho de que mientras la obra de la casa del señor Casana ha sufrido dos inspecciones por parte del arquitecto municipal, la del señor Méndez no tiene ni director facultativo.

Censura al arquitecto municipal, acusándolo de negligencia. Pide que se deslince al incógnita que rodea al señor Méndez ya que es un propietario que obra donde quiere y hace lo que le da la gana.

El alcalde le contesta que se enteró del hundimiento por la información de un periódico local, pero que al día siguiente la vio rectificada y por ello creyó que el asunto no tenía importancia.

El señor Moraga se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor Cáceres. Censura al señor Méndez y dice que está haciendo unas edificaciones abominables.

Protesta que se le permita construir casas sin dirección facultativa. Augura para fecha próxima un día de luto para Córdoba, puesto que las casas del señor Méndez se han de caer.

Protesta energicamente de los privilegios que disfruta dicho señor.

A continuación hace gravísimas denuncias contra dicho señor por el motivo de que está realizando una obra sin dirección facultativa y en contra de todo lo que preceptúa la higiene.

El alcalde le contesta prometiéndole informarse de todo.

El señor Guerra Lozano dice que el señor Méndez tiene el apoyo del municipio o sus influencias exteriores son enormes.

Censura que no se ponga coto al actual estado de cosas y manifiesta que este es el eje primordial sobre el que gira el divorcio de la ciudad con el municipio y la escasa confianza que el pueblo pone en su Ayuntamiento.

Dirigiéndose a los monárquicos les dice: Vosotros que tenéis el poder, sois los que habéis de arreglar estas cuestiones, y si no lo hacéis preferible es que se marcheis de esta casa.

Habla después de las catástrofes de los Pradillos y censura la burda comedia que se está representando entre la Compañía, los diputados a Cortes y otras personalidades.

Pregunta qué se ha hecho de aquel conato de acción popular, cuyo ofrecimiento espontáneo para defenderla fue el de un diputado a Cortes por Córdoba que, con su negligencia y falta de tacto, es el peor enemigo de ella.

Retiriéndose después a las estaciones sanitarias, dice que son unos estercoleros. Manifiesta que es una vergüenza ser concejal. Habla del bochornoso espectáculo de la calle Haza, en cuya vía hay hasta unos sesenta centímetros de agua, viéndose obligados los vecinos a emigrar de sus viviendas.

Pide que se preste inmediato auxilio a aquellos vecinos, aunque cree que no se hará nada, puesto que está designado de que los fondos destinados a atenciones de momento se invierte según la categoría de los concejales que lo solicitan.

Le contesta el alcalde, y acto seguido levantó la sesión a las siete y media de la noche.

El teniente Martel

Al heroico teniente del regimiento de infantería de León don Federico Martel Oloares, muerto gloriosamente en defensa del honor ultrajado de la Patria, sus tíos que nunca lo olvidarán.

Fue en aquellos días trágicos y febriles en los que recibimos el traicionero zarzapazo del Rif, Rugía España clamando venganza y justicia. Lloraban las mujeres y maldecían los hombres y, en medio de este desconcierto, cuando el alma sentía más necesidad de paz, tu partida aumentó nuestra zozobra.

Una mañana, cuando aún no doraba el sol las cumbres de nuestra Sierra, pisaste por Córdoba al frente de tus hombres de León. Todas las ilusiones de tu juventud y todas las fortalezas de tu cuerpo de atleta las condensabas en la constante sonrisa de tus labios.

Al verte tan sereno, al observar tu impaciencia por encontrarte frente al enemigo, para vengar su inconsciente osadía, al mirar tu apostura varonil, aquel que supiera que descendes de Carlos Martel y de Gonzalo Fernández de Córdoba, hubiese exclamado: «He ahí un soldado de España que honrará la memoria de sus antepasados, como ellos sabrá conquistar nuevos laureles, y si la adorada Patria lo exige, sabrá ofrendar gallardamente su vida y morirá con la sonrisa en los labios, cubriendo de gloria el honroso uniforme que viste y los lustres apellidos que ostenta».

Y así sucedió: en un día aciago, el 18 de enero de 1924, fecha que nunca podrá borrarse de la memoria de cuantos en vida te quisimos, fuiste gravemente herido por la certera puntería de un soldado, y el bravo oficial falleció en el hospital de Larache con la aureola de los héroes y la palma de los mártires; héroe fué el que ofreciendo al jurar la idolatrada enseña roja y gualdar por ella hasta la última gota de sangre cumplió su juramento sin protesta, cuando todo en el mundo le sonreía; mártir fué el que, al sentirse morir, no pudo tener el consuelo de ver en sus posteriores intantas a sus amados padres y entregarles con el último beso, su alma, que al rozar los adorados labios, se hubiera estremecido de placer, al consumir el sacrificio más grande, más sublime, más intenso que puede concebirse: dar la vida por la Patria; y quitársela a sus padres, que al quedarse sin el hijo, orgullo de su existencia, también ofrendaron a la Patria la vida de su alma.

Cerramos los ojos para recordar con más precisión los últimos momentos vividos junto a ti, momentos que quisieramos robar al pasado para quitarte a nuestras almas su pena del presente.

Una agudísima nota de clarín cortó nuestra charla... Tus ensueños quizá... iba a partir el convoy; nos despedimos. Adlós —nos dijiste—. No; hasta la vista —te respondimos.

Al ponerse el tren en marcha, agitaste tu pañuelo, y ensordecido por la distancia llegó hasta nosotros un «Viva España!» dado por ti y coreado por tus hombres. Cabizbajos y silenciosos abandonamos la estación, procurando grabar en nuestra retina tu retrato.

Hay días en los que hasta la misma naturaleza parece complacerse en aumentar nuestras penas. Has muerto, y desde que has muerto los días son más tristes. Negros nubarrones cruzan el cielo y la lluvia oscurece la luz. Nuestra pena es infinita, pero remedio de nuestro dolor tenemos el triste consuelo de poder contar entre los héroes de nuestra familia, que forman legión. Nosotros sólo deseamos que, cuando irremediablemente hayamos de dejar a uno de los nuestros, sea a causa de haber dado su vida en servicio de su Dios, de su Patria y de su Rey.

Tu muerte nos sorprende cuando en menos peligro te hacíamos.

Ello nos corrobora que la ilusión solo es un horrible sarcasmo de la realidad. ¡Maldita realidad que así juega con nuestras esperanzas!

Jamás te olvidaremos; tu recuerdo vivirá siempre junto con nuestros recuerdos más queridos, y en nuestros rezos pediremos a Dios que haya recogido misericordioso tu alma santificada por el sacrificio, en aras de un ideal sagrado, tu alma noble, tu alma buena, que seguramente ha de gozar la recompensa otorgada a los que, como tu, ofrendan sus ilusiones, su juventud, su vida, en defensa del honor de nuestra adorada Patria.

El, en su infinita sabiduría y justicia, habrá sabido premiar tus virtudes; ya estarás en el Cielo, gozando de su Divina presencia, y a los que en vida tanto te quisimos nos quedará siempre el consuelo de pensar que tampoco tú nos olvidarás y pedirás por todos, por tus amantes padres para que con resignación soporten su inmensa pena, por tus parientes en los que tu recuerdo siempre perdurará, por tus amigos, por tus heroicos compañeros, para que Dios los proteja y haga que su bravura no sea estéril y consigan que nuestra amada España vuelva a ser la España grande y fuerte que dominó al mundo.

Cristianos convencidos somos, acatamos con estroica conformidad los altos mandatos de Dios, y al llorar la irreparable pérdida, sólo nos queda exclamar, elevando nuestra alma hacia los altos ideales, pensando en las regiones de lo desconocido: Señor, Tú nos lo diste; en Tus inescrutables designios nos lo arrebataste, dejándonos sumidos en hondo dolor. Hágase Tu voluntad.

Córdoba, enero de 1922.—Francisco de P. Aguayo.—Juan de Dios Aguayo.

De Fuente Palmera

Honras solemnes.—El día 28 del actual se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma de doña Catalina Ortiz, madre del concejal de este Ayuntamiento don Manuel Escudero.

Asistieron a dicho acto numerosas personas y toda la corporación municipal.

De estelones.—Han sido proclamados para concejales por el artículo 22, don Juan Hernández Reyes, conservador; don Claudio Arancón Franco, conservador; don Francisco Ostos Ruiz, conservador; don Antonio Mangual Dago, conservador; don Claudio Dago Martín, conservador; no habiendo habido incidentes de ninguna clase.—Corresponsal.

¡ATIZA!

Estamos sometidos a un régimen de lluvias encantados. El temporal, que abarca toda España y se extiende hasta no sabemos qué confines, nos tiene envueltos en una atmósfera de humedad, que se masca; y no decimos que se bebe, porque a las obligaciones propias, no es solo vapor de agua lo que contienen esos nubarrones pardos que la gente de campo denomina muy gráficamente de panza de burro.

En un pueblecito de la costa del Cantábrico, ha caído un chubasco de pequeños renacuajos, vulgo peces cabezones. Las mentalidades competentes en esta clase de fenómenos, difieren algo en la apreciación del caso, que, según nuestras noticias, no es del todo nuevo. Afirman unos que los minúsculos gérmenes de renacuajos estarían en la superficie del suelo transportados por el viento; otros, que se hallarían suspendos en la atmósfera, siendo arrastrados por la lluvia y otros, que podían hallarse en el seno de las nubes merced a la intervención de no sabemos cuál otro fenómeno coincidente con la evaporación del agua de las charcas. Lo cierto es que han llovido ranas, y nosotros, si nos atreviéramos a profundizar en las científicas disquisiciones, opinaríamos con los que afirman que los simpáticos aterrizados, se han gestado en esas panzas de burro que nos privan del Sol y nos amenazan con inundar nuestras viviendas.

Para algunos ciudadanos vulgares, nada hay tan monótono, aburrido y molesto como esta lluvia que nos tiene sometidos a un insostenible plan *tondinese*, difícil de armonizar con nuestros hábitos y costumbres. Y, sin embargo, la lluvia ofrece, aparte de su beneficio influjo en la vida—sus variantes, su amenidad y sus motivos de regocijo para los espíritus observadores.

No siempre llueve igual, ni agua sola. Una de las variantes que dan mayor amenidad a la lluvia es la del viento huracanado de ayer, que, por todas las calles y en cualquier orientación que tome el transeúnte, le sopla siempre de cara, metiéndole el agua por los ojos, a pesar de ese instrumento inútil y antiestético, pero todavía no aventajado por ningún otro, que se denomina paraguas.

El forzado cambio de costumbres en la jornada cotidiana, que obliga a los ciudadanos a parapetarse detrás de los cristales de los establecimientos más o menos vitícolas, y los congrega en los corrillos debajo de las marquesinas, haciéndoles más sociales y comunicativos; los accidentes y exhibiciones callejeras, como la vuelta del paraguas, la fuga del sembrero, el resbalón, la pirueta, la salpicadura, la rebeldía falderosa y el «cairito patoso», son otros tantos motivos retocantes que amenizan el temporal.

Pero hay algo más interesante que todo eso y más digno de observación: la lluvia de barro.

Así como en el Norte han llovido renacuajos, en Córdoba llueve barro. ¿De dónde si no procede el que enfanga nuestras calles, haciendo tan difícil y peligroso el tránsito?

Días pasados, entre nube y nube, lució unas horas el sol, y al momento desapareció el barro, con gran contento para el señor alcalde, que pensaría atribuirle el milagro; pero fué el sol.

Apenas volvió el cerrazón de nubes pardas a cerrarse en el horizonte, resanando la benéfica rociada, reapareció el barro, como por arte de encantamiento, y este barro no podía estar sobre el pulido pavimento, recién barrido por un sortilegio de luz al conjuro prodigioso del padre Sol.

No quisiera convencer al lector de que esta lluvia, lejos de ser monótona, antipática y triste, representa la variación juicosa, pródiga, fertilizante y amena, dentro de la monotonía y apagada vida cordobesa. ¿Qué actualidad podríamos comentar aparte del desconado descarrilado seminario de la línea de la Sierra, si no fuera por estas episódicas y múltiples lluvias?

Preguntado a los agricultores, a los higienistas y a los taberneros si es o no benéfica y simpática la lluvia. Sólo dos seres la miran con ojizca: el señor Méndez, por cuanto contribuye al derrumbamiento de sus fincas urbanas, y el señor alcalde, porque ve retardarse el momento de poner en práctica su anunciado plan de limpieza *post nubila*.

Dicen que todavía hace falta más agua. Mi resignación y mi convencimiento es grande, Señor, pero he sentido amigos de ataque icterico al leer los pronósticos de Sfeijón y de Rigel.

¡Será cierto que durará el agua otra quincena!

Dicen de Sevilla que, mientras esperaba que se despachasen una receta en la farmacia establecida en la calle de San Luis, se suicidó un individuo seccionándose la yugular.

Respetemos la tragedia íntima que impulsó al impaciente a quitarse la vida. Pero sáanos permitido opinar que el desdichado obró con harta ligereza. Más sensato hubiera sido aguardarse a ingerir la pócima y acaso hubiera conseguido su propósito sin necesidad de efusión de sangre.

Además, el caso sienta un precedente funesto que, de imitarse en Córdoba, acarrearía días de luto. Aquí, donde no despañan los farmacéuticos nada más que durante determinadas horas del día y es preciso aguardar horas y horas a las puertas de las boticas para obtener un medicamento...

No el suicidio, sino la exterminación mundial, acariciaría la mente de los que esperan.

El celoso edil señor Cáceres, según esperábamos, ha formulado en el cabildo municipal de ayer una de sus famosas denuncias. No hay que decir que va contra el señor Méndez.

DE PEDRO-ABAD

El camino de la regeneración de los pueblos...

Los que hemos asistido a los días tristes en Pedro-Abad se sucedieron en el odio de clases azotaba los pueblos, como consecuencia de predicaciones de regocijos y sectarios, no podemos menos que regocijarnos al ver que, la reacción social, se abre camino, como sucede en aquellos lugares, que si bien se señaló en aquellos días como en exceso exaltado, hoy parece que quiere reivindicar el daño causado, produciendo con sus actos políticos un ejemplo digno de imitación en los demás pueblos y que puede señalar bien el camino de una pronta y verdadera regeneración social.

Me refiero a las elecciones municipales, para las cuales se han presentado a disputarse los puestos del Municipio dos bandos: el primero, constituido por todas las Asociaciones obreras, los labradores y parte de los propietarios, unidos bajo el lema de la paz social y del trabajo, como fuente de prosperidad y bienestar, y el otro, integrado por los antiguos partidos de turno, bajo una sola aspiración y cabecera.

Aunque oficialmente aparezca otra cosa, las elecciones se han verificado, porque apercibidos ambos contendientes de la importancia de su enemigo, han requerido y apelado a todos los medios para cerciorarse de cuál podría ser en el día de la elección su verdadero valor a juzgar por el número de sufragios disponibles.

En este plebiscito improvisado, no se ha evitado nada de cuanto en la elección definitiva se hubiera podido hacer, y, por lo tanto, ha dado lugar a que quedaran, no solamente recatados, sino que se ha señalado cada individuo con la verdadera significación que en el porvenir ha de tener.

Muy fuerte se debió encontrar el partido de la Unión Social, como ellos le llaman, cuando en escrito público ofreció la paz de modo arrogante o su enemigo, ofreciéndole los acogerlos en su seno si ofrecían paz, renunciaban a toda aspiración. Muy debían de haber encontrado los otros cuando por mediación de personas muy respetables acudieron a la invitación para acogerse a ofrecimiento del primero.

En las conferencias habidas nos consta de modo cierto, que el representante oficial de la política de turno, renunció a toda aspiración, aunque salvó la opinión que pudiera tener otros (amigos suyos hasta en fecha) por no dejarlos abandonados en su representación.

Pocos momentos después quedó planteada la cuestión, en el sentido, de que los disidentes o restos de los partidos políticos aceptaban la representación de dos personas en el Ayuntamiento, que, en su concepción los de la Unión, sino que los eligían como testigos de su proceder.

Merced a todo elogio la conducta noble y patriótica del jefe de los partidos, por lo que con ello abre paso a una nueva orientación social, que acaso sea la redención de un pueblo, tan tristemente célebre. Merecen censuras unánimes la conducta de esos restos de políticos que no pueden, sin dudar, unirse a nada noble y a nada patriótico, porque, sin duda, tienen dadas pruebas de antemano de ser antagonistas, en aspiraciones a las gentes que trabajan, no sólo por el pan de sus hijos, si que también por el paz de los pueblos que en estos momentos acaso sea más precisa que aquel más pan.

De todos modos, bien señalados quedamos para el porvenir todos los que en el plebiscito referido han dado pruebas de egoísmo inconfesables.

Para los directores de esta nueva Unión social, nuestro más cariñoso saludo y nuestra adhesión, que después de haber sacrificado su tranquilidad personal por la su pueblo, han sabido sacar de esta lucha el partido máximo de sus aspiraciones, al llegar a un día de elecciones que, dado estado de ánimo de las gentes, acaso hubiera sido un día de luto para este pueblo.

Mucho esperamos de su gestión, por hombres instruidos y con independencia muy reconocida, nadie los cree capaces de acometer esta empresa con fines basados o inconfesables.

Pedro-Abad 30 enero 1922.—El corresponsal, Antonio Gutiérrez Aguilar.

Roses y Bustillo Almacén de Hierro Cementos de las más acreditadas marcas

A. de Canalejas, 8 y Reyes Católicos, 10.—Córdoba

Enrique Torres PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 desp.—Córdoba

R. Cruz Cond El mejor MONTILLA Especial C. C.

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

LA MEJOR Cuchilla de afeitar conocida hasta el día se vende hoy en el establecimiento de Alfonso Tirado, es superior a la Guillette, y tiene el limitado precio de 20 céntimos una; además si por casualidad alguna cuchilla no resultase buena, se devolverá su importe.

Comprenda y se convencerá de su bondad. Alfonso XIII y Diego León

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

LA MEJOR Cuchilla de afeitar conocida hasta el día se vende hoy en el establecimiento de Alfonso Tirado, es superior a la Guillette, y tiene el limitado precio de 20 céntimos una; además si por casualidad alguna cuchilla no resultase buena, se devolverá su importe.

Comprenda y se convencerá de su bondad. Alfonso XIII y Diego León

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

LA MEJOR Cuchilla de afeitar conocida hasta el día se vende hoy en el establecimiento de Alfonso Tirado, es superior a la Guillette, y tiene el limitado precio de 20 céntimos una; además si por casualidad alguna cuchilla no resultase buena, se devolverá su importe.

Comprenda y se convencerá de su bondad. Alfonso XIII y Diego León

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

LA MEJOR Cuchilla de afeitar conocida hasta el día se vende hoy en el establecimiento de Alfonso Tirado, es superior a la Guillette, y tiene el limitado precio de 20 céntimos una; además si por casualidad alguna cuchilla no resultase buena, se devolverá su importe.

Comprenda y se convencerá de su bondad. Alfonso XIII y Diego León

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS CAMAS DE MADERA Y MUEBLES Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

LA MEJOR Cuchilla de afeitar conocida hasta el día se vende hoy en el establecimiento de Alfonso Tirado, es superior a la Guillette, y tiene el limitado precio de 20 céntimos una; además si por casualidad alguna cuchilla no resultase buena, se devolverá su importe.

Comprenda y se convencerá de su bondad. Alfonso XIII y Diego León

Películas callejeras

La comisión de señoras

Anoche tuvimos la satisfacción de recibir la visita de una numerosa comisión de protestantes femeninos, compuesta por dos señoras, vecinas de la casa número 7 de la calle de Muñoz Capilla.

Del seno de la misma comisión se destacó una mujer de complejón fuerte y de rostro simpático, que con voz clara y ennobrada en la emoción propia del caso, dijo:

—Oiga usted, señor. Usted es por un casuista que le llaman el Repostero de la X?

—Distinguida dama—contestó más atento que un besalmamo—. Servidor de vós, no es repostero, sino el Reportero X, que no es precisamente lo mismo.

—Bueno, pues llámese como quiera. Vengo a protestar en mi nombre y en el de mi compañera, que a su vez es portavoz de todos los inquilinos de mi casa, de las formas vijentísimas, descompuestas y fuera de la urbanidad que emplea la casera o encargada de la zahurda en donde habitamos, mal llamada vivienda.

—Say todo oídos. Prosigue y amplie detalles concretos y precisos.

—Pues verá usted. Esa señora se cree la gobernadora, y su motivo alguno no amenaza, a todas las mujeres de la casa y del barrio.

La otra dama, que guarda silencio de tututumba, lo vio, para advertirle lo que sigue.

—Comadre, dígame usted también lo del novio...

—Ah, sí. Se me olvidó decirle que en nuestra casa hay una muchacha muy *fancula*, que tiene un novio, y a la señora se le ha metido en la cabeza el novio y no quiere que pelee la pava en la puerta. ¡Ya ve qué abusó!

La comisión se extiende en otras consideraciones de índole perfectamente privada y particular, y resumiendo dicen:

—Bueno. Lo que nosotros queremos es que todo esto lo ponga usted en LA VOZ más que si le piden un duro fijo.

—Prometo hacerlo al pie de la letra como obrevirá el lector. Y no habiendo más asuntos de que tratar *ahueca* el ala...

[Usted no es vaoballero]...

Manuel Campos es casero de la casa número 20 de la calle de Isabel II. Al bueno de Manolo cuando le salen las cuentas malamente, que es la mayoría de los días, se le pone un humor más malo que el aceite de ricino.

Ayer fué un día terrible para él. No sabemos si por el mal tiempo o por otras causas, lo cierto fué que a las cuatro de la madrugada, cuando los restantes vecinos se hallaban entregados en los brazos de Morfeo, como diría un poeta cursi, o en el vulgar catre, como dice el reporter, comenzó a gritar enmedio del patio, como si se hubiese viuelto *taramba*.

Surgió de uno de los cuartos el inquilino llamado Rafael Navarro Caballero. Y dirigiéndose a él le dijo:

—¿Usted no es caballero...?

—¿Cómo que no—le respondió.—Yo soy caballero de segundo apellido y de hecho.

—¿Esso me lo vas a demostrar en la calle, ser despreciable!

El desafío no llegó a realizarse gracias a la intervención de varios vecinos que, dándose cuenta de la gravedad del caso y despreciando la pulmonía, intervinieron diplomáticamente.

Y una hora después, los vecinos roncaban en sus respectivos lechos, como si no hubiese ocurrido nada. ¡La vida!

El reporter X

Sobre el hundimiento del otro día

Perfectamente enterados del asunto, insistimos en que días pasados se hundió parte de una de las viviendas de don Ángel Méndez, sita en lo que llamamos ignominiosamente en la plaza de España.

El expresado señor nos requirió para que rectificásemos la noticia, en el sentido de que no había habido tal hundimiento, y nosotros accedimos a ello creyendo firmemente lo dicho por el señor Méndez. Pero enterados de nuevo con detalles minuciosos de la veracidad del hecho, volvimos a insistir en nuestra denuncia.

Para mayor abundamiento, ahí están las manifestaciones que varios ediles formularon ayer en plena sesión acerca de este asunto.



¡Recuerde usted! por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por anti-guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Información telefónica

Por el mal tiempo los Reyes no salen de Palacio.—Los Reyes al Teatro Real.—Entrada al Consejo.—Salida del Consejo.—No hay nada de lo que se ha dicho respecto a los funcionarios civiles.—El hijo de Cierva, mejor.—El Consejo solo se ha ocupado de la cuestión de Marruecos.—El ministro de Estado desmiente la versión sobre conflictos diplomáticos.—En los pasillos del Congreso.—Marejada política.—Disgusto entre los ministros por los presupuestos.—Opinión de una personalidad sobre la cuestión internacional en lo referente a Tánger.—Función benéfica en Apolo.—La "Correspondencia Militar" ataca al Gobierno.—Remesa de gases asfixiantes y otros auxiliares para la policía.—Ampliación del Consejo.—Discrepancia entre los ministros en lo referente a presupuestos.—Parte oficial de la noche.—La función del teatro Real.—Conferencia entre Maura y otras personalidades.—El ejército no está conforme con la actuación de Cierva.—Obispo viaticado.—Hundimiento de la techumbre de un cine.—Ciento veinte muertos y doscientos heridos.

De Madrid

Madrid 31, de la 11 a las 3'50 m.
Los Reyes no salen de Palacio
A consecuencia del mal tiempo Sus Majestades y Altezas no han salido esta tarde de Palacio.

Los Reyes al Real
Esta noche asistirán los Reyes al Teatro Real, donde se celebrará una función a beneficio de los soldados madrileños que hay en África.

Entrada al Consejo
A las seis de la tarde ha empezado en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado.

El primero en llegar fue el señor Maura, que dijo a los periodistas que el Consejo sería corto, no por falta de asuntos de que tratar, sino por la hora, en que daba comienzo.

Sililo dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite.

Francos Rodríguez manifestó que el Consejo sería importante, pues desde hacía algún tiempo todos los Consejos se habían dedicado casi exclusivamente a la cuestión de los aranceles y había otros asuntos que debían resolverse.

El señor Cierva dijo que su hijo se encuentra mejor de su dolencia.

Al llegar el señor Carrbo fue preguntado acerca de los fundamentos que pudiese tener la noticia que circulaba por los centros burocráticos referentes a que el treinta y tres por ciento de los funcionarios de Estado debían quedar excedentes, contestando el ministro que había noticias tan absurdas y tan fuera de posibilidad que no merecían siquiera la rectificación.

Creo, ustedes, añadió, que ese rumor es solo consecuencia de un desequilibrio, pues si solo no tiene fundamento sino que no existe la menor relación con la realidad. Los demás ministros nada dijeron.

Salida del Consejo
A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fue el señor Maura que dijo a los periodistas: Señores, contra lo que les dije antes, el Consejo ha sido largo.

Hemos tenido que ocuparnos de la cuestión de Marruecos, de la cual hace tiempo no tratábamos por requerirlo otras de carácter urgente y solución inmediata.

Cortina dijo que sólo de Marruecos se había tratado.

El señor González Hontoria manifestó, que aunque el Consejo había durado tanto, él se había dedicado a la cuestión de Marruecos en todos sus aspectos. Campaña, organización y asuntos con ella relacionados.

Un periodista.—¿Y de la cuestión internacional, no se ha tratado nada?
El ministro de Estado.—Nada.
El periodista insistiendo.—Pues se asegura que esa cuestión es la que ha motivado la tardanza de la reunión.
El ministro.—Pues no hay nada de eso. Claro es que si lo hubiese, yo tampoco lo diría si no debiera decirlo, pero como no es cierto, debo desmentirlo.

Al observar el gesto de incredulidad en los reporteros, continuó:—Pueden ustedes afirmarlo, pues yo no miento; y si hubiese sido verdad, yo lo hubiese callado en vez de desmentirlo como lo hago.

El señor Matos dijo que el Consejo había despachado varios expedientes de trámite ordinario, y que los ministros se habían ocupado en los asuntos referentes a Marruecos y que habían estado detenidos por la necesidad de acabar el examen de los aranceles.

También confirmó que los ministros no se ocuparon de asuntos internacionales.
En los pasillos del Congreso.
Marejada política
En los pasillos del Congreso se han enladrado en las últimas horas de la tarde

animados comentarios referentes al momento político.

Por algunos se aseguraba que la situación se ha agravado en lo referente a la política internacional con motivo de la cuestión de Tánger.

Otros decían que entre los ministros no existe la mayor armonía en lo referente a los presupuestos.

También se aseguraba que la marejada provenía de la amenaza de los moros partidarios de Abd-el-Krim, de bombardear Alhucemas.

Los que se decían mejor informados, aseguraban que atravesamos por un período difícil en lo referente a relaciones internacionales, y sobre el cual existen discrepancias entre los ministros.

Sánchez Guerra no dice nada
El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, asistió esta tarde a su despacho oficial en la Cámara.

Interrogado por los periodistas acerca de si sabía algo sobre los rumores que circulaban de cuestiones político-internacionales, aseguró que no sabía nada y que el motivo de ir a su despacho era el de despachar asuntos de régimen interior del Congreso.

Sobre el conflicto internacional
Un redactor de nuestra Agencia se avisó esta tarde, a última hora, con una personalidad que se encuentra al corriente en asuntos internacionales, para conocer su opinión sobre los rumores que corren acerca del conflicto entre las relaciones con algunos países y España, manifestándole dicho señor que esta especie carecía de fundamento.

Se ha tomado como pretexto para estas noticias una pregunta que hizo Francia a Inglaterra acerca de la cuestión de Tánger, a cuya pregunta contestaron los ingleses que ellos no eran los llamados a intervenir en ello y que se dirigieran a España, que era la que podía contestarles.

Con tal modo de proceder no hay por lo tanto motivo de alarma, toda vez que Inglaterra añadió: «En nada que tenga relación con Tánger nos mezclaremos, pues esa cuestión afecta solo a España, y ella es la llamada a resolverla.»

Así, pues, terminó el aludido personaje, no hay motivo para creer que se avecine, por tal motivo, cuestión diplomática de ningún género.

Otra función benéfica
El jueves próximo se celebrará en el teatro de Apolo de esta corte una función benéfica para los soldados madrileños.

A ella asistirán los Reyes, según han prometido a la comisión organizadora que fué a invitarles para que con su presencia dieran brillantez al acto.

"La Correspondencia Militar," ataca al Gobierno
«La Correspondencia Militar» ataca en su número de hoy al Gobierno y en particular al ministro de la Guerra, en lo referente a la cuestión de Marruecos y sobre todo en lo que afecta al rescate de los prisioneros.

Dice que en asunto de tan vital importancia el Gobierno no ha hecho nada y que le consta que todo lo que en este sentido se ha publicado referente a gestiones hechas por el Gobierno del señor Maura es pura patraña, pues según datos que tiene en su poder se ha desmentido de ello.

Por otra parte, la situación de los prisioneros empeora por momentos y este estado de cosas no puede continuar un momento más, pues lo reclaman así las víctimas de los rifes y las familias de los cautivos.

Remesa importante para la policía
El señor Millán de Priego ha manifestado que ha recibido una remesa de revólveres con gases asfixiantes para emplearlos por la policía en la detención de aquellos individuos que no sea fácil cogernos de otra manera.

También ha recibido pistolas Star, silbatos para señales y cachiporras para el personal, quien seguidamente empezará a adiestrarse en el manejo de aquéllas.

Fiesta brillante
La función organizada en beneficio de los soldados madrileños en el Teatro Real ha constituido una fiesta brillantísima.

Asistieron los Reyes, los infantes, la princesa de Salm Salm, el Gobierno y representaciones de la nobleza, la milicia, las letras y las demás autoridades a más de numeroso público que llenaba por completo el amplio coliseo.

Una vez terminado el programa, ante el deseo del Rey, el tenor Lázaro cantó varios trozos de distintas obras españolas, entre ellas «Marina», siendo muy aclamado por el distinguido auditorio.

En el palco del Gobierno se encontraban los señores Maura, Cambó, Sililo, Frances Rodríguez y Sánchez Guerra.

Ampliación al Consejo
Se sabe que el señor Maura rogó a los ministros, antes de salir de la sala del Consejo, que guardasen secreto sobre lo que se había tratado en él, para que no corriese lo que en las reuniones de ministros, que las noticias de lo tratado se conocían en la calle apenas terminaba aquélla, lo que había suscitado algunas reclamaciones.

No obstante, se sabe que el señor Cierva expuso a los reunidos su opinión sobre el asunto de Marruecos y las operaciones próximas a realizarse.

El señor Cambó se mostró partidario de la reducción de algunos gastos que aquél consideraba precisos, entendiéndose sobre este punto larga discusión y no llegándose a un acuerdo.

El señor Maura, en vista del giro que tomaba la discusión, propuso suspender el Consejo y continuarlo el jueves próximo.

Parte oficial de la noche
Comunica el alto comisario que no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de su mando.

Conferencias y cabildos
Se sabe que ayer celebró conferencias, el presidente del Consejo con varias personalidades y dos con el señor Cierva.

También permanecieron reunidos largo rato el señor Maura y el señor Sánchez Guerra.

A pesar de los trabajos hechos por los periodistas no nos ha sido posible conocer el motivo de ellas, pues los reunidos guardan sobre ello absoluta reserva.

Se asegura que entre los militares reina malestar contra el ministro de la Guerra, ignorándose las causas.

De Provincias
Obispo viaticado
Cuenca 30.—Al terminar los funerales por el alma de Benedicto XV, en la catedral se sintió enfermo el obispo de la Diócesis, que actuó de Pontifical.

Se le condujo a su palacio, y avisado el médico, diagnosticó que se hallaba en grave estado, y que fuese viaticado, pues tenía un fatal desmayo.

Acto seguido se organizó una procesión que tuvo por objeto administrar a su eminencia, acompañando a la Sagrada Forma todas las autoridades y numeroso público.

LAS PALMAS
Importante inauguración.—Llegada de barcos por el temporal
Las Palmas 30.—Se han inaugurado en este puerto los depósitos de combustible de petróleo para los buques que navegan con este combustible.

Se han construido cuatro grandes tanques con una capacidad de diez mil toneladas que por medio de cañerías conducen a lo largo del muelle grande aquél a los barcos sin tener necesidad de sacar el combustible en barcazas.

El aprovisionamiento se efectúa con rapidez asombrosa, habiendo atracado ayer al citado muelle el gran trasatlántico del Lloyd Real Holandés «Brabantia», que en menos de dos horas tomó dos mil toneladas de dicho mineral, lo que beneficia el servicio, tanto para los barcos de pasaje como para los de carga, que con la mayor rapidez se proveen del necesario combustible para continuar su ruta.

brillantes bailes y otras fiestas para hacerles agradable su permanencia en ésta.

El notable pianista señor Gómez Crespo, dió un concierto entre sus amistades, deleitándolos con composiciones musicales del mejor gusto, siendo por todo ello felicísimo.

Se hacen gestiones cerca del expresado artista para que en unión de los señores Junco y Córdoba, realicen una tournée por el extranjero para dar conciertos en los principales teatros de Europa.

Las ofertas son fabulosas.

Del extranjero
Cine que se hunde
Washington 30.—Con motivo de las últimas lluvias se ha hundido la techumbre de un cinematógrafo en el momento de estarse celebrando una función, habiendo resultado ciento veinte muertos y doscientos heridos.

La mayor parte de las víctimas fueron causadas por la aglomeración de público al querer ganar la salida.

Más de la mitad de aquéllas son niños.

La autonomía a Egipto
Londres 30.—El Gobierno se muestra propicio a conceder la autonomía a Egipto bajo determinadas condiciones, entre ellas la de conservar allí un ejército inglés para la vigilancia y conservación del canal de Suez.

Hospitalización de 105 soldados procedentes de la zona de Larache
La última expedición de soldados enfermos llegada a Córdoba, ha sido distribuida convenientemente entre los hospitales habilitados al efecto, con arreglo a la relación que a continuación insertamos:

Hospital del Sagrado Corazón
Regimiento de Asturias: Aquilino Gutiérrez Jiménez, de El Tejado (Salamanca); Cantabria, cabo Jesús Arizada Villates, de San Julián de Marqués (Vizcaya); Covadonga, soldados, Macario López Pérez, de Valdepeñas (Ciudad Real); San Quintín, Antonio Algar Delgado, de Santiago de la Espada (Jaén); Caballería de Victoria, Adolfo Palanco Fran, de Juan del Cid (Castellón); Artillería de Montaña, Adriano Coca Álvarez, de Tiedra (Valladolid); y Juan Maciá Fránco, de Sanlúcar (Cádiz).

Asilo Madre de Dios
Regimiento de Saboya: Julián Ilanes Redru, de Varzuela (Cuenca); Bernardino Pradana Pérez, de Alcázar del Rey (Cuenca); Jesús Lázaro Semis, de Cuenca; Sicilia, Joaquín López Vera, de San Sebastián; Asturias, sargento, Adolfo Espinosa Conde, de Madrid.

Regimiento Murcia, soldado Leonardo Álvarez Posadas, de Montallón (Lugo); Covadonga, sargento Rafael Pérez Sánchez, Madrid, y soldado José Domínguez Matías, Almadón (Huelva); Ceuta, Benigno Méndez Montero, Coruña; Serrallo, sargento José Gallardo Pérez, Corral de Calatrava (Ciudad Real); Badajoz, soldado Francisco Barrigal García, La Línea, Cádiz; y Manuel Torres Morales, Belalcázar (Sevilla); Barbastro, sargento Francisco García Marca, Sabanas (Zamora); y Eugenio Segarra de Darana, Aldeán (Vizcaya).

Madrid, Manuel Mirán Torres, Montblach (Tarragona); Arapiles, José Méndez Gómez, Caba (Córdoba); Segorbe, soldado Domingo Hollero Pérez, Albox (Almería); Talavera, Ciriano Arenas Hernández, Bazarambros (Toledo); Ceuta, José Sánchez López, Según (Lugo); Artillería de plaza, José María Bermei, Contrera (Cuenca); y Manuel Ramírez Gómez, Cádiz.

Artillería de posición, Fidel Fernández Nieto, Terde (Albacete); Comandancia de Artillería de Ceuta, Pascual Martínez Escrivá, Benifaló (Valencia); Donato Córdón Romero, Higuera (Badajoz); y Gregorio Ramírez Rubio, Valle (Murcia); Centro Electro-Técnico, Manuel Bibes Bachs, Valencia; Regimiento de Zapadores, Santiago Merino Leal, Castro del Río (Córdoba); Regimiento de Caballería de Victoria, Eladio Ribayunda Morillo, Pontevedra; Intendencia de Ceuta, Jesús García San Pedro, Coruña; 4.ª Comandancia de Intendencia, Pedro Yabel Celis, Montis (Tarragona); Comandancia de Ceuta, Facundo Beltrán Beltrán, Cuevas de Vinaroz (Castellón); y Jesús Romero Fernández, Almadralejo (Badajoz); 4.ª Comandancia de Ceuta, José Cistué Garrán, Ríos (Tarragona).

Hospital de San Polagio
Regimiento Sicilia, Cesáreo Blanco Carballo, Rodríguez (León); Miguel Lizarraga Arestés, Uzariás (Guipúzcoa); Francisco Revueltas Prieto, Yope (Huelva); y Francisco Pedrosa Albertos, Madrid; Regimiento Zamora, Pedro Coraceo García, Arraigal (Oviedo); y José Méndez Martínez, Villarmenta (Oviedo); Covadonga, Antonio Marco Martín, Madrid; y Antonio Alarcón Garcías, Madrid; Serrallo, cabo Adolfo Guardia García, Ocaña (Toledo); soldado Francisco López Carrillo, Fuente Tójar (Córdoba); cabo José Iberia Gabero, Cananiches (Barcelona); Asturias, Félix Gómez Navarredonda, Navalacillos (Toledo); Tarragona, cabo Francisco Cruz Hernández, Yerga (Almería).

Regimiento Ceuta, Cayetano Ferreiro Navarro, Estepona (Málaga); Cazadores de Madrid, Juan Carpio Hermoso, Torre Don Jimeno (Jaén); Arapiles, Isaac Blánrria Ogarriza, Orozco (Bilbao); Barbastro, Angel Alvarez Guisacelo, Prado Galdea (Pontevedra); Lanceros del Príncipe, Manuel Bello Martínez, de Gaderia (Orseña); cazadores de Victoria, Víctor Martín Nieto, de Santa María del Campo (Valladolid); segundo regimiento de Artillería ligera, Cándido Fajardo García, de Quintanar del Rey (Cuenca); y Andrés Guada Borillos, de Guejar (Cuenca); comandancia de Ceuta, Román Collado Belmonte, de Almería; Artillería de Ceuta, Marcelino Gómez Fernández, de Maestre (Lugo); ingenieros

de Ceuta, Sinfiriano Posadas Colomino, de Aldequemada (Jaén); Intendencia de Ceuta, Juan González Pérez, de Zalamea la Real (Huelva); 4.ª comandancia de Intendencia, Francisco Castañeira Vázquez, de Jaracha (Coruña); e Intendencia de Ceuta, José Arenas Muñoz, de Villamanrique (Sevilla).

Hospital Militar
Regimiento de Saboya: Dimas Almedro Ramírez, de Corral de Almagos (Toledo), herido en el costado izquierdo; Cantabria, Salvador Pira España, de Carcagente (Valencia), herido en el brazo izquierdo; y Jaime Yath Maset, de Ventalló (Gerona), herido en un brazo; Ordenes Militares, José Navarro Banzo, de Villanueva del Rena (Huesca), herido en el pie izquierdo; Barbastro, Aurelio Menéndez Menéndez, de Fano (Oviedo), herido en la región masotérica; Llerena, Martín Muñoz Marina, de Mandoyoma (Guadalajara), herido en la novena costilla; Regimiento de Artillería de Ceuta, José del Valle Matheti, de Dos Aguas (Valencia), herido en el antebrazo derecho por su tercio superior.

Casa social católica
Regimiento Sicilia, José Frustabarrina (Guipúzcoa); Rafael Caballero Macio, Los Rosales (Sevilla); Ignacio Inganiza Aizpura, Azpeltia (Guipúzcoa); Zamora, Manuel Seda García, Chantada (Lugo); y Francisco Chinchilla Serrano, Yela (Murcia); Lealtad, Angel González Mairo, Codina de S. Libiano (Burgos); Asturias, Pío Domínguez Belles, Larecorbo (Guadalajara); Cantabria, Jacinto Bol Cano, Alcánga (Tarragona); y Francisca Flores Martínez, Alceira.

Ceuta, Antonio Pérez Chamizo, Villanueva de los Barros (Badajoz); José López Benzamoyor, Valdeñejo (Coruña); Francisco Rueda Martínez, Buzagalón (Málaga); y Amador Oliva González, Nerpio (Albacete); Serrallo, Genaro Argarreta Yubalo, Villareal (Guipúzcoa); Andrés Génor Soler, Inaigeroga (Barcelona); Julián Plaganal Ibadomar, Sant Salvador del Valle (Guipúzcoa); y Sabino Plaza Oliva, Abena (Huesca); Ordenes Militares, Pedro Marzugui Oliva, Figuera (Gerona).

Covadonga, Santiago Berdejo Cagila, Chulita (Soria); Barbastro, Lázaro Martín Ayuso, Hondolejo (Cáceres); y Francisco Morales Pascual, Lora (Murcia); Llerena, Emilio Zabala Otano, Tillo (Navarra); Segorbe, Mateo Carrillo Coea, Cortes de la Frontera (Málaga); y Gabriel Torres Martínez, Loja (Granada); Regulares de Ceuta, Macario Casis Oña, Bocos de Buno (Valladolid) y José María Carrasco Ruiz, Alamillo (Murcia); Cazadores de Victoria, Enrique González Villanueva, Madrid; y José Pérez Gaspar, Madrid; Ingenieros de Ceuta, Mariano Clavero Galán, de Riña de Ebro (Zaragoza); y Zapadores minadores, José Botella Mollá, de Elche (Alicante).

Bética : JOSÉ D. RUIZ DE QUIJANO :
JABONES PUROS
Escritorio: Ramírez de Arellano, 15
Fábrica: Cárcamo, 14

Estómago - Intestino - Hígado
Especialista: BERNAL BLANCAFORT
Consulta, de 1 a 3
Marqués de Boll, 1.—Esquinan Godorraz

CASA SAPENA
Especialidad en medidas.—Inmensa surtido en calzados para niños.—Conde de Cárdeas, número 26 (antes Letrados).

Gonzalo Espejo
Automóviles de alquiler
Autocamión de neumáticos.
Pisos de goma.
SEVILLA, 11

Hijo de Sánchez Gama
GONDOMAR, 5
Auto-pianos.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Clínica Nevado
MEDICINA GENERAL
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
García Lovera, 4
CONSULTA, DE 1 A 3.

¡GANGA! SOLO POR 15 DIAS
La Papelería de Moda Agencia Polo regalara a toda persona que efectúe una compra por valor de diez pesetas, una preciosa medalla del Santo Cristo de Limpis.

Igualmente regalara una elegante cartera bolsillo para caballero a quien efectúe una compra por valor de quince pesetas.

Esta casa ha recibido un grandioso surtido en estuches de papel y sobres en clase económica y de lujo.

Toda persona que desee ahorrar dinero en sus compras, debe de visitar esta atamada papelería.

Papelería de Moda—Agencia Polo
Teléfono 314.—Alfonso XIII, 48.—Córdoba

El mejor y más económico alumbrado
Aparatos de luz por gasolina
Mon teroy Martínez, Claudio Marcelo, n.º 13,
—Frente a la Campana.—Córdoba.

Señoras, Caballeros,
Visitad los Grandes Almacenes de Benigno Alvaro Pérez, sucursal de Pérez y Paradinas

No cuesta trabajo y ganaréis dinero
si antes de realizar sus compras comparan los precios tan barattísimos que se establecen en todos los artículos en beneficio de nuestros clientes al realizar nuestras ventas al contado.

Nuestra condición de fabricantes en Barcelona y almacenes en Madrid, Barcelona y Salamanca, nos permite vender al público con diferencias considerables sobre otros establecimientos.

Duque de Hornachuelos, 6 y 8.
BARRIO DE NTRA. SRA. DEL AMPARO
en la Ronda de esta capital
VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS
Razón: SAN FELIPE 11.—De nueve a doce y de tres a siete.

AUTOMOVILISTAS
Llegó la baja de los célebres automóviles HUDSON y ESSEX
Hudson, siete asientos, pesetas 20.000
Essex, cinco asientos, pesetas 13.600

Para informes en el Hotel Simón.—Córdoba
Tejada y García
Coloniales por mayor.—Aduanas y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba
Para hacer sus compras, visite el nuevo Establecimiento de Tejidos de

Pedro López e Hijos
BANQUEROS
APARTADO NÚM. 7.—TETÉFONO 34.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



"LA UNION," Y "EL FENIX ESPAÑOL,"
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado
Cincuenta y seis años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos.

Subdirectores en la provincia: SRES. EVARISTO M. VELASCO Y C.—Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13.—Córdoba.

GRAN TEATRO — IDEAL CINEMA —
Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy 31 de Enero de 1922.

A las cinco y media de la tarde Gran Sección de Cinema selecto.—Proyección de hermosas películas.
A las nueve de la noche.—Cine y Varietés.—Grandes películas.—Éxito de los Tres Lerin, preciosísimo número excéntrico.—Éxito grandioso de la notabilísima artista italo-española Piccirrte Butterfly.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ Gran Cine — Gran función para hoy 31 de Enero de 1922
Por la noche a las nueve.—Estreno de la colosal película en cuatro partes Bajo la garra.—Últimos días de la canzonetista Amparito Montaña. Éxito de la bailarina Angelita Didier. Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios véanse las pizarras del salón.

Gran establecimiento de espartería. Gran surtido en señoras modas con plena refortada enterales, espaldas de todos tamaños y para toda clase de trabajos deportivos y caseros, cabestros y sogas de todos tipos. Se admiten encargos de red para ovejas y paños carnos, como igualmente esterados.—José Estrada, Plaza del Coso, Lucena.

Con motivo del temporal, han fondeado en este puerto muchos barcos de distintas nacionalidades en espera de que amaine aquel.

En el Real Club Náutico han sido obsequiados los pasajeros y tripulantes con

Pérdida de un perro canela, enladrado, atiendo por "Lucero". A la persona que se sirva entregarlo o indicar su paradero se le gratificará si lo desea, en Cárcamo núm. 22.

Para un matrimonio solo, se desea piso reducida, en la parte alta de la población, lo más económico posible. A la Administración de este periódico pueden dirigirse sus ofertas, verbales o por escrito.

Se arrienda amplio local, frente a los muelles del ferrocarril, en los que fueron almacenes de madera de San Rafael, donde darán razón.

Naranjas se venden dando fruto y un motor a gasolina funcionando de caballo y medio. Calle León Torres (Tejares) A. Martínez.

Se vende automóvil Fiat, 12 asientos, motor en buen estado. Para tratar, calle José Cantalejas 118, Fernán Núñez.

Gambas se venden de superior calidad, para matanzas en gran cantidad y por arrobas. Razón: Puerta Rincón, 100, taberna.

Vendo pajaros peridiz pollos y con dos celos Razón: Siete Revueltas núm. 1.

¿Viste a Juanillo ayer? —Si, que desde que es concejal se permite usar gorra de la Cuesta de Luján.

¿Viste a Juanillo ayer? —Si, que desde que es concejal se permite usar gorra de la Cuesta de Luján.

Miñera o ama seca.—Se desea una mujer de 30 años y buenas referencias para encargarse de niños. En la calle Barroso número 3 dárán detalles.

Se cede una habitación amueblada, preferentemente a caballero solo. Razón Plaza de las Mulas núm. 4, piso bajo, derecha.

Se cede una habitación amueblada, preferentemente a caballero solo. Razón Plaza de las Mulas núm. 4, piso bajo, derecha.